

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## EL PROFESIONALISMO EN POLITICA

Quizá andando el tiempo la política sea una profesión reglamentada. Algo así como es la carrera diplomática. Desde luego, se habla hoy de carrera política y de políticos profesionales, pero dando a estos conceptos una significación equívoca. Las gentes piensan que el político debe ser un aficionado, que emplee íntegramente su actividad en las funciones de gobierno por puro patriotismo, con un desinterés absoluto y sin otras miras que el bien del país. Es decir: que le exigen al político cualidades morales que no se le exigen a un notario, a un médico o a un ingeniero. No nos sorprende que un profesional cualquiera se lucre con su profesión en la medida de sus aptitudes, y sujeto a la ley económica de la oferta y la demanda, que rige igualmente para las cosas que para los hombres, y, en cambio, el político ha de rendir su trabajo como un funcionario a sueldo fijo, y de tal modo que un estadista genial tenga el mismo sueldo que un ministro mediocre. El política todos los hombres, en el mismo cargo, son iguales.

Con estas normas ocurre que nadie tenga la vida resuelta en relación a su capacidad y aptitudes, quiere dedicarse a la política. La política, pues, salvo en algunos grandes hombres de vocación, que han nacido para eso, se nutre de gentes que no sirven para maldecir la cosa, y de sujetos indeseables que ven la posibilidad de cotizar la influencia, y explotar en su provecho o en el de sus amigos los resortes del Poder. ¿Y esto solamente es un partido? Digamos sinceramente que esto ocurre en todos los partidos, y aproximadamente, en la misma proporción. Aquello de "nosotros somos nosotros" no pasa de ser una frase.

La dignificación de la política y de los políticos no puede venir sino intensificando en ella la actividad profesional. ¿Para qué oposiciones se está preparando este chico? "Pues se está preparando para político. Dentro de unos meses saldrán unas oposiciones para alcaldes de capital de provincia de segunda". O bien "se han anunciado oposiciones para ministro de agricultura".

¿Qué harían entonces los partidos? ¿Qué papel jugaría entonces la democracia? ¿Qué tramitación habría que dar a una crisis de gobierno? Todo esto es difícil de contestar. Lo único cierto es que una organización profesional de la política, nos quitaría muchos quebraderos de cabeza, y, con ella, nos veríamos libres de esta legión de aficionados, con los que cumple el jefe de partido, haciéndoles ministros, o subsecretarios o directores, por turno riguroso de antigüedad, o por otros méritos de índole personal o efectivo.

Lo cierto es que aunque esta organización no pasa por hoy de ser una utopía, de día en día se va acentuando el carácter técnico de la política. Es decir, todos funcionarios, enterados de los asuntos y problemas que han de resolver. ¿Qué quedaría entonces de la organización tradicional de la política? Para y simplemente el estadista, es decir, el orientador, el gobernante. Una buena orquesta no puede hacerse con aficionados. Se hace con buenos instrumentistas. Pero una buena orquesta necesita un director. He aquí entonces la misión del jefe del Estado, moderador de los poderes de la nación, elegir, cuando conviniera el cambio, director de la orquesta.

FRANCISCA DE COSSIO  
(Prohibida la reproducción.)

## Una reunión estudiantil



Los alumnos internos del Hospital Provincial, reunidos en banquete, siguiendo la costumbre de años anteriores, durante el cual reinó la mayor camaradería y buen humor  
Foto Almaraz.

## Instantánea política

### ¿DONDE ESTA LA "MAYORIA"?

El resultado de la situación parlamentaria se expresa certeramente con estas palabras de don Abilio Calderón: Soy más optimista que el Negus. Esto es el superlativo de la confianza. Porque a las comisiones que debían dictaminar sobre la obra económica del Gobierno, asistieron, por las buenas, tres diputados, y estos tres heroicos defensores de la asistencia parlamentaria pertenecen a la minoría de oposición. ¿Dónde se encontraban los señores de la mayoría? En los pasillos. Pese a las órdenes de los jefes, apenas si el Gobierno obtuvo poco más de los cien votos que hacen falta.

Lo más sorprendente, no obstante, es que la desgana no cunde en las filas radicales, ya de por sí muy contrariadas, sino en las de la CEDA y en los agrarios. Y es natural. La ley de impuestos sobre la renta no favorecerá a las derechas. Si alguien pensó que por la aprobación de estas leyes se irían los obreros con Gil Robles o con Martínez de Velasco, va a sufrir un tremendo desengaño. Los diputados lo entienden así, certeramente, y no han querido contribuir con sus votos a una victoria rotunda del señor Chapaprieta, aun cuando con los ciento diez votos emitidos basta para que el nuevo texto legal funcione contra los rentistas, los cuales se ven incluidos, según frase de Alvarez Valdés, en progresión geométrica.

Se decía en el pasillo circular que el amigo Pérez Madrigal iba a decirle al Gobierno que no contaba con la confianza de la minoría radical. El señor Lerroux protestó enérgicamente, no porque fueran inexactas estas intenciones—y ello es muy interesante—sino porque el jefe de la minoría es el señor Lerroux, y quien ha de expresar el sentido formal de ésta, pese a que sustantivamente los radicales deseen, como ningún otro partido, el cataclismo político.

El Presupuesto se iba a discutir esta semana. Ya ha sido aplazado para la próxima, y, por las noticias, las comisiones solicitan abundantes documentos para informar y dictaminar con gran conocimiento de causa. ¿Se aprobará el Presupuesto tal y como desea el señor Chapaprieta? Nunca la discusión de la ley económica había provocado este desasosiego político. El Presupuesto, hijo de la Ley de Restricciones, lesiona muchos intereses, y en vistas electorales no es prudente poner papeletas del enemigo en manos de los perjudicados.

ALVAREZ DE LEON

## Cursillos especiales para ingreso en el Magisterio

### TRIBUNAL DE SALAMANCA. CITACION PARA LA PRACTICA DEL TERCER EJERCICIO

Mañana, viernes, día 8, a las nueve de la mañana, se presentarán en la Normal las cursillistas maestras comprendidas entre los números 1 al 8 inclusive, y en la tarde, a las dos y media, los maestros cursillistas del 1 al 7, y en días sucesivos, se citarán en el tablón de anuncios de la Normal los cursillistas que deberán actuar.

Salamanca, 7 de Noviembre de 1935.—La presidente, Luisa Marcos; el secretario, J. M. González Mateos.

## Homenaje del Ejército al doctor Gómez-Ulla

El Ejército va a tributar un homenaje al eminente cirujano militar doctor Gómez-Ulla, con motivo de la concesión otorgada por las Cortes de la Gran Cruz del Mérito Militar por su labor humanitaria a la gran familia en guerra y en paz. A tal objeto el ministro de la Guerra ha conferido poderes personales al general Rodríguez del Barrio para llevar a cabo dicho homenaje sin limitación alguna y el cual designó una Comisión de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, que se reunió bajo su presidencia en el día de ayer, acordando en principio en que va a consistir dicha fiesta.

Por suscripción se le regalarán las insignias de la condecoración, para lo cual la cuota única y máxima será de tres pesetas para los generales, dos para los jefes, una para los oficiales, cincuenta céntimos para los Cuerpos de Suboficiales y Auxiliares Subalternos, veinte céntimos para los cabes y diez céntimos para los soldados. Una vez recaudada, todos los donantes firmarán en unas carpetas que se adosarán a un magnífico álbum hecho en la Fábrica de Armas de Toledo. Dicho álbum y un pergamino especial con la orden de concesión, así como la condecoración, que se procurará sea lo más valiosa posible, se le entregará por el señor ministro en el ministerio de la Guerra, en un acto solemne. Piensa también la Comisión disponer la colocación del retrato del festejado, en todos los Centros dependientes del Cuerpo de Sanidad Militar.

## A MEDIA VOZ

### ...Daremos otra vuelta por la Plaza...

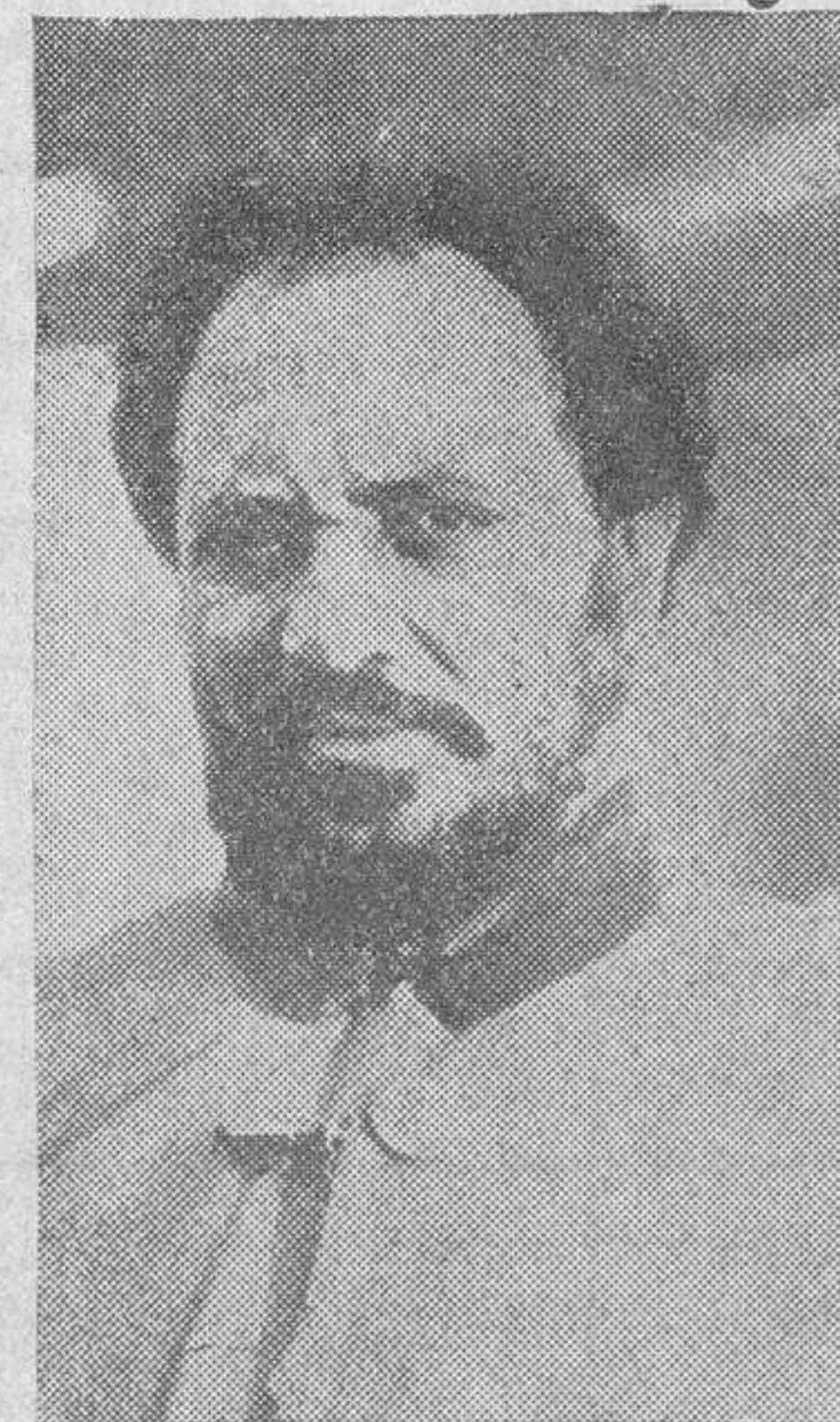
Si cuando uno se decide a escribir sobre un problema municipal, no diera de lado a la añeja y larga cadena de acuerdos del Concejo, casi siempre incumplidos, y que se relacionan con el tema que se aborda, sería entonces cosa de nunca acabar. No hay reforma de la ciudad, ni de servicio alguno municipal de que uno trate, que no tenga sus proyectos olvidados, o, por lo menos, sus acuerdos correspondientes. Si uno tuviera la paciencia de los buenos padres Beneditinos y se echara a nadar sobre el mar proceloso del archivo municipal, buscando en las actas y en los expedientes que allí van formando la historia municipal salmantina, obtendríamos muchos proyectos, no pocos planos, infinidad de acuerdos de todos los tiempos, sobre problemas que hoy se han resuelto y otros que se tratan de resolver, y que se diferenciarían muy poco de los proyectos, planos y acuerdos de ahora.

Repasar, por ejemplo, una colección de EL ADELANTO de hace treinta, cuarenta y hasta cincuenta años, y leer las sesiones municipales de entonces, es no sólo vivir aquellas épocas, sino planear de golpe y porrazo, en muchas ocasiones, en la actual, por la sencilla razón de que se discuten y se tocan no pocos de los problemas que todavía lo siguen siendo en Salamanca. El de la Plaza Mayor es uno de ellos. De su ornato y de su urbanización, como de su vigilancia y adorno, se habló siempre, se hicieron proyectos, y hasta en cierta ocasión—si el recuerdo de la lectura no nos falla—allá nada menos que por el año de 1884, se formó una comisión de ediles, arquitectos, historiadores, catedráticos, etc., que moldeó un proyecto de ornamentación, pavimentación, etc., de la Plaza Mayor, y hasta llegó a dibujar el monumento (¡horror!) que iría en el centro, y en el cual se destacaban, de cuerpo entero, varias ilustres figuras salmantinas. De entonces a hoy, llovieron iniciativas, algunas llevadas a la realidad, como aquella de convertir la Plaza en un bosque, Plaza de la que aún tengo el recuerdo, un poco asustado, de mi niñez.

Nada digamos de los acuerdos y debates sobre las dichas persianas, cuando la Plaza era una pintoresca y pueblerina exposición de cortinas de todos los colores y tamaños. Y nada también de aquellas paradas de coches de caballos que la convertían en pestilente cuadrada. Aunque poco, conocemos algo la vida salmantina y la obra municipal; a trozos, por lecturas y referencias, y también, después, por haberla vivido, y, ¡lo que es peor!, por haber tenido que reseñarla y comentarla durante tantos años. Y por esta picara experiencia, sabemos lo que son proyectos e iniciativas municipales en la mayoría de los casos.

Viene esto a cuento, mi señor y amigo don Angel Vázquez de Parga, primero, para agradecerle profundamente el aprecio que tuvo a bien hacer de mi pasado artículo en la sesión última del Concejo, y después, para declarar que la iniciativa no es mía. Esta iniciativa de pavimentar con losas de piedra el centro de la Plaza es de muchos salmantinos de hoy y de ayer; de ahora y de antes. Pero al mismo tiempo, yo debo declarar, volviendo la mirada al archivo municipal, que allí debe de haber un expediente de un concurso de proyectos, entre arquitectos españoles, acordado por el primer Ayuntamiento de la República, cuya suerte ignoro, en el que se acometía o pretendía acometerse, la obra completa de ornamentación, pavimentación y alumbrado de la Plaza Mayor, y que de ese expediente, por ser el último y más reciente, puede el Ayuntamiento actual obtener lo que más acertado crea para, de una vez, acometer la obra cuidadosa de la Plaza Mayor, que me consta también, que fue, y sigue siendo, uno de los más encariados proyectos de don Miguel Iscar, como lo fue, sin duda, de tantos Ayuntamientos como de la Plaza se ocuparon, y, últimamente, del Concejo republicano del 14 de Abril.

Lo interesante es que la obra propuesta se haga. Lo imprescindible es que se redacten esas ordenanzas especiales para restringir la omnimoda libertad de los propietarios y arrendatarios de las fincas que forman la Plaza; que se impida, como se impide a los taxis de alquiler, que hagan en ella paradas de horas y horas, los coches particulares; que se aumente el alumbrado; que todos nos preocupemos un poco de conservar, lo mejor posible, esta joya de la ciudad; y que, así como desaparecieron de ella cables y muestras, desaparezcan otras muchas cosas que son verdaderos atentados al gusto y al tesoro arquitectónico de la gran Plaza salmantina.—UN REPORTER.



El ras sejum, comandante de las tropas abisinias en el frente Norte, una de las figuras más destacadas en la guerra italo-etiope

## Información municipal

### SANATORIO ANTITUBERCULOSO "LOS MONTALVOS"

El diputado a Cortes, señor Cimas Leal, ha comunicado a la Alcaldía el acuerdo adoptado por la Junta Nacional del Poro, en la sesión celebrada ayer, concediendo un crédito de 300.000 pesetas para el sanatorio antituberculoso "Los Montalvos".

#### INGRESOS

	Pesetas.
Estaciones sanitarias.....	1.302,10
Administrador Mercado.....	2.093,30
Idem Matadero.....	1.754,86
Recaudador Sr. Rivas.....	2.880,80
<b>Total.....</b>	<b>19.031,06</b>

#### LIBRAMIENTOS

	Pesetas.
Señor Depositario, jornales.....	11.046,88
Torcuato Cortés, efectos.....	100,00
Sociedad Anónima "Cros". Cloro.....	394,90
Anticipo Valdés, Jefe G. A. Subvención.....	509,16
José Mercedes Polo, Trabajos pintura.....	1.000,00
José Haro, Materiales.....	134,00
	250,75
<b>Total.....</b>	<b>13.435,69</b>

#### GANADO SACRIFICADO EN EL MATADERO

Reses, 17.
Corderos, 5.
Terneritas, 28.
Cerdos, 31.

## CEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1935, a partir del día 8 de los corrientes:

Plaza de Anaya, Arapiles, Compañía, Cerrada del Corriño, Plaza del Corriño, Doctrinas, Felipe Espino, García Barrado, Isla de la Rúa, Jesús, Juar. del Rey, Meléndez, Palomínos, Pan y Carbón, Peces, Poeta Iglesias, Prado, Quintana, Plaza San Benito, Sánchez Barbero, San Pablo, Tostado, Velas, Los Caidos, Calderón de la Barca, Plaza Episcopal, Francisco Vitoria, La Fe, Corral de Guevara, Horno 1.º, Librerías, Plaza de la Merced, Plaza del Parque, Patio de Escuelas, Ribera del Puente, Rúa Antigua, San Gregorio, San Isidro, San Juan de Alcázar, San Juan de Sahagún, Tavira, Vera-Cruz 1.º



Don José Gardoqui, teniente coronel de Artillería, y gobernador civil de Córdoba, que ha sido nombrado Director general de Seguridad



LA SEÑORA

## Doña Amalia Sánchez Tabernero

VIUDA DE SANTOS

falleció cristianamente en Sanchón de la Sagrada el día 7 de Noviembre de 1935

a los ochenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR CON TODO FERVOR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Manuel y don Amador Santos; hijas políticas, doña Agustina Galache García y doña Rosalía García de Paredes y Martínez; nieto, Manolo Santos Galache; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su eterno descanso.

Conducción del cadáver: Hoy, día 8, a las cuatro de la tarde.

Funeral: Mañana, día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Sanchón de la Sagrada.



LA SEÑORA

## Doña Antonia Olivera Gómez

(VIUDA DE D. FRANCISCO OLIVERA)

falleció en Salamanca, el día 7 de Noviembre de 1935

a los sesenta y siete años de edad

habiéndolo recibido los S. S. y la B. A.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos políticos: doña Antonia y don Francisco Olivera Hernández (Agente comercial); hermano, don Federico; nieto, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 8, a las doce de la mañana Casa mortuoria: Pozo Hílera, núm. 38.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo Agencia funeraria «La Inmaculada Concepción» Tl. 1376



# Política local

## JUVENTUD DE ACCION POPULAR

El miércoles, 6 de los corrientes, a las siete de la tarde y con asistencia de todos sus miembros, celebró su reunión semanal la Junta directiva de la JAP despatchándose los siguientes asuntos:

Asuntos generales. - Después de leída por secretaria y aprobada el acta de la sesión anterior, así como la correspondencia habida durante la semana, se examinaron las peticiones de ingreso pendientes, acordándose admitir a varios solicitantes por tener informes favorables del Comité de Información.

El secretario dió cuenta de haber sido cumplimentado el acuerdo adoptado en la sesión anterior relativo a la próxima reunión del Consejo Provincial de la JAP y se tomaron los oportunos acuerdos respecto a los demás asuntos del despacho ordinario.

Grupos de defensa. - El jefe de esta sección explica su actuación, encaminada a la reorganización perfecta de estos grupos y expone el plan de acción inmediato, siendo plenamente aceptada su gestión.

Sección de cultura. - El titular de esta sección habla del éxito obtenido con la apertura de los Círculos de Estudios Políticos Sociales el pasado sábado y dice que continuarán sin interrupción durante todo el curso, pues ya cuenta con oradores hasta fin de año. La conferencia de esta semana se celebrará el próximo sábado, con el tema "El problema de la tierra en los diferentes sistemas sociales" y estará a cargo del directivo Ezequiel de Pablos. Espone sus trabajos para la creación de la Biblioteca que continuarán incesantemente.

Sección de propaganda. - El jefe de propaganda explica su actuación, encaminada a la realización del plan trazado. Ha sido ya anunciado el concurso literario abierto por esta sección como medio más eficaz para la formación de un cuadro selecto de escritores propagandistas. Se fija definitivamente la fecha del 24 del actual para la celebración del mitin de la JAP cuyos trabajos de organización comenzarán inmediatamente y se acepta también la iniciativa del jefe de esta sección de divulgar por medio de la prensa las instrucciones redactadas para la formación de nuevas organizaciones en los pueblos. Expone también su propósito de traer a la próxima reunión las bases que regulan el funcionamiento de la Academia de Oratoria.

Teoría y administración de prensa. - El titular da cuenta de la administración de la revista que se refiere el número de la actual semana, siendo aprobada su gestión. Propone y así se acuerda la impresión de unas hojas de propaganda de la revista, que serán distribuidas por un ingenioso procedimiento que expone y es aprobado.

Secretaría del trabajo. - El encargado de estos asuntos, explica la labor realizada, consistente en la agrupación por profesiones de

todos los obreros de la JAP y dice que en la semana entrante se propone efectuar la misma tarea con los afiliados de Acción Popular y en la primera reunión presentará para su aprobación las bases de la Bolsa del Trabajo.

Movilización civil. - El jefe de esta sección da cuenta de sus trabajos enderezados a la formación del servicio de reparto de propaganda, que van muy adelantados. Dice que procederá inmediatamente a la reorganización de los demás servicios.

Comisiones técnicas. - El jefe de este Departamento da cuenta de sus gestiones para la formación de la comisión técnica de Agricultura, que ha quedado definitivamente organizada con los siguientes miembros: don José Montalvo Andrés, don Pedro Sandoval Hernández, don Maximiliano Criado Sánchez, don Ezequiel Pablos Gutiérrez, y un técnico del ramo. Dice que mañana, jueves, celebrará esta comisión su primera reunión y expone el plan de trabajo inmediato que ha de desarrollar, siendo aprobado. Respecto a la comisión técnica de obras públicas locales, espera traer una solución definitiva a la próxima junta.

### Sección de cultura

El próximo sábado, día 9, a las ocho de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia del Círculo de Estudios Políticos Sociales, estando a cargo del directivo de la Juventud de Acción Popular, Ezequiel de Pablos y Gutiérrez, que tratará "De los problemas de la tierra en los diferentes sistemas sociales".

Siendo este tema base sobre la cual se asienta el ideal de las Juventudes de Acción Popular, rogamos a los afiliados y a los agricultores simpatizantes, que acudan a mencionada conferencia.

### GRAN MITIN SOCIALISTA

Como ya hemos anunciado días pasados, organizado por la Agrupación y Juventud Socialista, se celebrará un acto de propaganda socialista el próximo domingo, día 10 del actual, a las once en punto de la mañana, en el Teatro Breñón.

No dudamos que por el relieve de los oradores que en él harán uso de la palabra, asistirán todos los trabajadores y republicanos de izquierda de Salamanca.

Esperamos que cuantas mujeres salmantinas simpatizan con un régimen de libertad y de justicia, acudan el domingo a escuchar la palabra autorizada de su compañera.

ñera Julia Álvarez, de las Juventudes Socialistas.

Recordamos a todos los que van a asistir al mitin, que a las once en punto se cerrarán las puertas del teatro para dar comienzo al acto.

Las localidades pueden recogerse en la secretaría de la sociedad de Dependientes de Comercio (Casa del Pueblo), todos los días de cinco a nueve de la noche. - La comisión.

### Juventud Socialista

Por la presente se convoca a todos los camaradas de esta juventud, para que mañana, sábado, acudan al salón biblioteca de la Casa del Pueblo, a las siete y media de la tarde, para recibir instrucciones sobre el mitin que se celebrará el próximo domingo. - El comité.

**SE VENDEN** utensilios para montar peluquería, entre ellos tres sillones Triumph. Informarán, Plaza de Santa Teresa, número 1 (Peluquería). 3-2

**SE VENDEN** casas de nueva construcción, de varios precios, Camino de Cruz Antón, calle de Valeriano Macías, letra V. Informarán, en las mismas. 8-8



Ha llegado don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, número 16. 4-3

**SE ARRIENDA**, local amplio, propio para industria, sitio céntrico. Informará, Zacarías Recio, calle de las Eras, número 1 (frente al Sanatorio del doctor Población). 5-3

**EL ARMUSES**, vendo aparatos para bar mas otros similares. Darán razón, en la calle de los Novios, puerta cochera, de diez a dos y de cuatro a seis. 5-2

**AMA DE CRIA**, de dieciséis años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Santos Sáez, en Villalobos. 3-2

**AMA DE CRIA**, de dieciocho años de edad, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Hilario Pérez, en Pedrosillo de Alba. 4-2

**EXTRAVIO**. - Se han extraviado, de Cubo de Don Sancho, un caballo rojo, colin, y otro cano, con la cola larga. Se ruega los recojan donde se hallen y den razón al secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo. 3-3

**GRANDES LOCALES** para almacenes, fábrica, talleres, etcétera, se alquilan, y se venden muebles de escritorio. Razón, Paseo Canalejas, 43, principal. 3-2

## Sesión del Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Bajo la presidencia del inspector señor Luengo, se reunió el Consejo provincial de Primera enseñanza.

Abierta la sesión, fué leída y aprobada el acta de la anterior. El presidente dió cuenta de los asuntos despachados con el secretario, quedando la Corporación enterada de ellos.

Conoció de una reclamación del alcalde de Armenteros sobre el funcionamiento de la Cantina Escolar en el curso anterior, mostrando el Consejo su conformidad con los informes remitidos por el Consejo local y la inspectora, acordándose comunicar este acuerdo a los interesados, los cuales se atenderán en el curso actual a lo que ordenan las últimas disposiciones.

Quedó enterado de un comunicado del excelentísimo señor Gobernador civil, participando estar solucionado el asunto casa-habitación de los maestros consortes de El Tejado, señores Barbero y Sayagues.

Se acordó dar traslado a la inspección de la negativa del alcalde de La Encina a pagar lo que adeuda a la maestra jubilada, doña Antonia Bravo, por casa-habitación.

Se accedió a la venta de los antiguos enseres escolares que solicita el Consejo local de Primera Enseñanza de Florida de Liébana, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1.º Que, a juicio de los señores maestros, que en debidamente atendidas las necesidades escolares.

2.º Que en la venta de estos enseres intervengan los señores maestros, remitiendo a la inspección certificación del importe efectivo de la venta y propuesta del material escolar que se haya de adquirir con cargo al referido importe.

También quedó enterado del otro remitido por el alcalde de Valdecarras.

Se aprobó la siguiente propuesta elevada por el Consejo local de Ciudad Rodrigo, referente a la admisión de los niños en las escuelas nacionales: En los quince primeros días de Enero ingresarán los niños que hayan cumplido o cumplan la edad reglamentaria antes de las vacaciones estivales, y en la segunda quincena de Septiembre los que tengan dicha edad o la cumplan hasta el 31 de Diciembre.

Fuó aprobada la Comisión protectora de la Cantina Escolar de Hinojosa de Duero.

Se concedió el permiso solicitado por doña Leonor Ruipérez, maestra de las escuelas nacionales de Peñaranda, remitido al Consejo a este fin por la Dirección general, para que la interesada pueda actuar en las oposiciones a una plaza de la escuela aneja a la Normal del Magisterio de Jaén, por el tiempo preciso para efectuarlas. Fueron autorizados para dedicar-

se a la enseñanza particular, don Amador Blanco Martín y don José Martín Cacho, maestros, respectivamente, de Porqueriza y Alberquería de Argañán, con las limitaciones que establece el artículo séptimo de la orden ministerial de 15 de Abril último, inserta en la "Gaceta" del 17 del mismo.

El Consejo quedó enterado y aprobó la nueva constitución de los Consejos locales de Primera enseñanza de Buenamadre, Arapiles y Valdelosa, así como también la elección de vocal-médico de Ledesma y vocal maestra de Fuentes de Béjar.

Igualmente se aprobaron los manifiestos de fiestas locales remitidos por los Consejos de Valdelosa, Ledesma, Fuentes de Béjar, Villavieja de Yeltes, Parada de Rubiales, Armenteros y sus anexos, La Alberca, Sanchón de la Ribera, Cabaco, Pajares de la Laguna, Bermellar, Boada, Pitiegua y Pedroso de Armuña.

Se acordó participar a los Consejos locales de Pitiegua y Pedroso de Armuña, que para el establecimiento de la sesión única en los jueves ha de procederse con arreglo a lo que dispone la Orden de 2 de Mayo de 1935 ("Gaceta" del 4).

Por último, se acordó se den por notificados los maestros y Corporaciones a quienes afecte alguno de los precedentes acuerdos, mediante la publicación que de ellos dé la prensa diaria local.

## Desde Cabezavellosa

Como ya anunciamos desde estas columnas, el día 26 se llevó a cabo el enlace matrimonial de la simpática señorita María Paniagua Pérez, con el joven de esta localidad Restituto del Rey, en la iglesia parroquial de este pueblo, siendo apadrinados por don Julio Paniagua Pérez, hermano de la novia y director del grupo escolar "Santa Marta", de Zaragoza, y su madre política doña Basilia Velasco Prieto. Bendijo la unión, el virtuosísimo cura párroco, don Trinitario Polo Blanco.

Terminada la ceremonia, nos trasladamos al juzgado municipal, para ser inscritos en el registro de actas matrimoniales, firmando como testigos, don Julio Paniagua Pérez y don Guillermo Velasco.

Una vez terminado el acto, pasamos a la casa de la madrina, donde fuimos obsequiados con dulces y bebidas, entre vivas y brindis, y por último, los habanos del padrino.

La clásica búsqueda de amén-dras, la espiga, etc., etc., y... ante todo, un riquísimo, exquisito y abundante menú, condimentado por una afamada cocinera de estos contornos.

Entre los familiares y allegados que asistieron a la boda, figuran las señoritas Amalia Marcos, de Gomecello, Felipa, Margarita, María y Tomasa, de la localidad; Rufina y Sagrario, de Salamanca; los jóvenes, don Emilio (maestro de Pajares) y Antonio, hermanos de la novia; Victorino, de Aldeanueva; Pedro, de Salamanca; Honorio, Vicente, Manóito, Rafael, Hilario, Julián y Abilio, de la localidad.

Entre los forasteros, recordamos a don Miguel Lillo, jefe de Estación de Cáceres y su señora; Francisco Cruz y señora, de Aldeanueva Cándida del Rey, de Carbalosa; Marciana del Rey e hijos, de Mozárbez.

Desearnos que los esposos sean felices.

EL CORRESPONSAL

## RADIO Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes  
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—15,00: Crónica semanal deportiva, por Germán Herrero, "Julio".—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Conferencias organizadas por el Club de Vuelos sin Motor "José Luis Albarrán".—19,25: Música variada.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios meteorológico y farmacéuticos.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Emisión dedicada a los grandes músicos.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

### Madrid

Programa para hoy, viernes  
8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00:

## SALAMANCA EN MADRID

### Los bailarines de los Villares en la «Casa Charra»

El pasado domingo, cuando se celebraba en los salones de la "Casa Charra" un baile familiar, se vieron los socios gratamente sorprendidos con la visita del grupo de bailarines de los Villares, que habían ido a Madrid requeridos por una importante sociedad cinematográfica para impresionar algunas escenas de "El cura de la aldea", que será rodada en Salamanca y en la que intervendrán también los Coros de la "Casa Charra" que con tanto acierto dirige el maestro Rebelo.

La presencia de nuestros paisanos en la "Casa Charra" con su clásico tamboril y las sonoras castañuelas, fué acogida con la amable y cariñosa hospitalidad con que siempre se recibe en nuestro Centro Regional en Madrid a los salmantinos todos, saludándose con una gran ovación y entusiastas vivas a Salamanca. Y estos simpáticos charros, que habían triunfado ruidosamente en Londres, París, Santander, Sevilla, y en otras muchas capitales, acogieron emocionados los aplausos de sus paisanos en Madrid, y accedieron muy gustosos a la invitación que les hizo la Junta directiva, para que realizaran una exhibición de las danzas y bailes de nuestra tierra, tan típicos y originales.

Y Teodoro, Julián, Francisca y Lupiciano Lozano, acompañados maravillosamente por el gran tamborilero Alfredo Polo, bailaron con ese casticismo que ellos han sabido conservar, "charradas y fandangos"; el baile del ramo denominado "Las cañas", la danza "la rueda", y "la rosca", escuchando merecidísimas ovaciones y peticiones de repetición, y a no haber sido por el cansancio físico que produce estas danzas y bailes de tan difícil ejecución se reflejaba en sus rostros, se hubiera hecho interminable esta fiesta agradabilísima, que proporcionó a los socios de la "Casa Charra" el placer inmenso de admirar los bailes charros de belleza incomparable, ejecutados por los más afamados bailarines de nuestra provincia, que bien merecen el apoyo oficial de nuestras Corporaciones para que no desaparezca en absoluto, como por desgracia va ocurriendo en muchos pueblos, esa nota típica de color que llevan en sí nuestras danzas y bailes del más rancio sabor charro.

Bailaron también, con gran éxito, otras parejas formadas espontáneamente de entre los socios, mereciendo muchos aplausos.

Una vez más, la "Casa Charra" se acercó espiritualmente a Salamanca, la tierra de sus más hondos afectos y amores, y resonaron en aquel hogar salmantino, enclavado en el centro de Madrid, las aclamaciones entusiastas a la provincia querida.

M. R.

**EXTRAVIO**.—El día 28 de Octubre se extraviaron, del monte de Berrocal de Salvatierra, dos cerdas, pelo negro; en la parte derecha, una traquiela de tiera en forma de a, hendido y muesca por detrás en la oreja derecha; en la izquierda, espuntada y muesca por detrás, alambreada y hierro B a la parte derecha, y una, además, hierro V. Su dueño, Saturnio Sánchez Gómez, de Berrocal de Salvatierra, gratificará a quien le indique su paradero.

# Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

## LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

### AVISO AL PUBLICO

#### Supresión de guardería en pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Noviembre próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de PLASENCIA A ASTORGA, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Situación kilométrica	denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señales establecidas
83,273	Camino de labor	Camino de la Fuente	Salamanca	Navalmoral de Béjar	Sirve sólo a predios particulares y a la fuente pública	B.
96,590	Idem vecinal	Paso de la Isla	Idem	Fuentes de Béjar	Dehesa de Fuentes de Béjar y fincas particulares	B.
103,637	Idem idem	Idem de la Fuente del Caño	Idem	Guijuelo	Dehesa de Guijuelo y predios particulares	A.
117,512	Idem idem	Paso de Los Torozos	Idem	Montejo de Salvatierra	Dehesas de Los Torozos y La Alameda	A.
125,785	Idem idem	Ninguno	Idem	Fresno Alhándiga	Fresno Alhándiga y Galinduste	A.
133,087	Idem idem	Paso del Arroyo Fanjul	Idem	Encinas de Arriba	Encinas de Arriba	A.
137,372	Idem idem	Ninguno	Idem	Alba de Tormes	Dehesas de La Veguilla y Martillán	A.
142,407	Idem idem	Idem	Idem	Terradillos	Terradillos, Villagonzalo y Buenavista	A.
144,157	Idem idem	Camino de Los Carboneros	Idem	Idem	Terradillos y Dehesa de Calzada de los Carboneros	A.
156,200	Idem idem	Ninguno	Idem	Carbajosa de la Sagrada	Arapiles, Torres (Las) y Carbajosa de la Sagrada	A.
163,151	Calzada de Medina a Salamanca	Camino de Moriscos	Idem	Salamanca	Salamanca y Moriscos	A.
168,046	Camino rural	Idem de Villares a Aldeaseca	Idem	Salamanca	Villares de la Reina	A.
187,277	Idem idem	Idem de la Estación	Idem	Topas	Villares de la Reina y Aldeaseca, Topas, Valdelosa y Dehesas de San Cristóbal y Villanueva	A.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertidoras de aquí, consistentes en carteles de chapa, conteniendo la indicación **ATENCIÓN AL TREN**, pintado en letras negras, sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de diez metros del centro de la vía para los pasos de los kilómetros 83, 273 y 96,520, y para los demás, otras señales formadas por dos aspas en cruz, con las indicaciones **PASO SIN GUARDAR** y **OJO AL TREN**, y un cartel horizontal en soportes metálicos pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura, y colocados a diez metros del cruce.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, **QUE ESTE NO TIENE GUARDA** y en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Salamanca, 15 de Octubre de 1935.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual  
Imposiciones a seis meses..... 3 %  
Imposiciones a doce meses..... 3,50 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; a 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y a 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna  
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Esmerar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Gárrapabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS Lencería Confirmándose con la atmósfera actual de la moda, tan propia a todo lo que coloca a la orden del día la originalidad y la personalidad, lenceros y costureros (pues no hay que olvidar que en todas las grandes casas de costura de París existe un departamento especial de ropa de interior) emiten cada una sus ideas y sus inspiraciones peculiares.

Sirva esta circunstancia de prólogo para explicar por qué la lencería femenina atraviesa en estos momentos por una crisis de renovación completa. Así vemos que una de las más célebres entre las casas de costura ha tenido la ocurrencia de dar a todos sus modelos un aspecto de "costura". Para ello ha recurrido a las incrustaciones ladeadas, que facilitan la perfección del corte y del ajuste de las piezas interiores; de este modo puede presentar unas camisas de dormir, unas combinaciones, así como unos pantalones muy ajustados al talle, mientras que van ensanchándose progresivamente hacia abajo.

Casi todas las camisas de noche suelen acompañarse de una "lencería" a juego, rosa, azul o blanca. Se caracterizan estas "lencerías" en la presente temporada por unas mangas muy anchas que se cierran muy apretadamente al puño. Esa misma casa de costura de que hablamos más arriba ha sabido reunir este año los más preciosos "deshabillés" y los abrigos de interior más ideales que una mujer puede soñar. Su fantasía y su riqueza son verdaderamente maravillosas, y resulta inexpresiva cualquier descripción; se han reunido los materiales más raros para su ejecución, los colores son exquisitos y de buen gusto, sus formas rehuyen toda extravagancia y se inspiran en la necesidad de asegurar el confort sin disminuir en nada la elegancia.

Otra casa que también pertenece a las altas esferas de la costura, muestra igualmente una decidida preferencia por las incrustaciones y costuras ladeadas, pero introduce, además, en todos sus modelos el encaje que se halla incrustado con magnífica abundancia en la muselina, en el crespón de satén, pero, sobre todo, en el crespón "georgette".

Hasta ahora no hemos pasado en revista más que las casas de costura; hablemos también de las lencerías.

En la colección de una de ellas se han apreciado singularmente unas "lencerías" encantadoras que tenían la forma en los hombros, de satén, con incrustaciones de encajes. Como colorido, solamente el blanco.

Otra tercera conserva la tradición de unas prendas muy trabajadas y perfectas. Esta verdadera artista no conoce más que las labores finísimas: incrustaciones, nervaduras; sutiles "plisés", puntos turcos, plieguecitos, nidos de abeja de extraordinaria fineza. Todos sus modelos, de puro y refinado gusto femenino, se ejecutan en crespón de China, en satén o en muselina doble, condición indispensable para soportar las delicadas labores y los múltiples adornos que son el lujo de estas prendas admirables.

Muchas casas de ropa, en su afán de renovación, vuelven a las modas antiguas, y se ven nuevamente los bordados de tetera, tan admirados por nuestras abuelas, y las cascadas de encaje, que casi tentamos olvidadas. Señalaremos finalmente la reaparición en los vestidos de

interior para la noche de las verdaderas puntillas, singularmente en punto de Alencón o en auténtico Chantilly.

VIAJES —Han llegado. De Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco. —De Madrid, el industrial don Antonio Arnaiz Gómez. —De Lueca, el odontólogo don Manuel Vidal.

DE DIAS Mañana celebrarán su santo, el catedrático de esta facultad de Derecho, don Teodoro Andrés Marcos, el industrial señor Ramírez, y el militar retirado don Sotero Cristos.

PETICION DE MANO En Cáceres, por los señores de Civantos (don Tomás), y para su hermano, el culto y joven maestro nacional de Casas de Don Gómez, don José María Civantos Morales, "a sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita, Josefa Civantos Sabater.

Entre los novios, se han cruzado numerosos regalos, fijando su enlace para la segunda quincena del próximo mes de Diciembre. Nuestra cordial enhorabuena.

—No olvide, caballero, trajes ceremonia y viaje, "Coher". FALLECIMIENTO Después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció ayer la virtuosa señora doña Antonia Olivera Gómez, viuda de don Francisco Olivera.

Las excelentes cualidades que adornaban a la finada, su caridad reconocida, su bondad sin límites y sus acendradas creencias religiosas, además de una gran simpatía, son más que suficiente para que su fallecimiento constituya un gran dolor para cuantas personas se honraron con su amistad. Descanse en paz y reciban sus hijos políticos: doña Antonia y don Francisco Olivera Hernández, nuestros queridos amigos, hermano don Federico y demás familia la expresión de nuestro sentido pesame.

—Ayer dejó de existir en Sancho de la Sagrada, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida y respetable señora, doña Amalia Sánchez Taberner, viuda de Santos madre de nuestros antiguos y queridos amigos, los prestigiosos ganaderos y agricultores, don Manuel y don Amador Santos.

Ha muerto la señora Sánchez Taberner, a la avanzada edad de ochenta y siete años, después de una vida dedicada por entero a la práctica del bien y dejando los más gratos recuerdos de sus bondades y virtudes.

Con la muerte de doña Amalia Sánchez Taberner, desaparece una de las figuras más genuinamente representativas de la hidalguía y de la caridad cristiana de la tierra charra. En ella prodigó sus consuelos a cuantos acudieron en su demanda, rodeándose de los más puros afectos, que perduraron siempre en todos cuantos conocieron las virtudes, la piedad y caritativas obras de tan bondadosa señora.

Descanse en paz. Con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pesame, sus desconsolados hijos, don Manuel y don Amador Santos, hijas políticas, doña Agustina Galache García y doña Rosalía García de Paredes y Martínez; nieto, don Manuel Santos Galache; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás estimada familia.

VARIAS Le ha sido conferido el mando de esta séptima Zona de Carabineros a don Antonio Alonso Morales, coronel de dicho Cuerpo.

—Se encuentra en Madrid, después de pasar una temporada en Ciudad Rodrigo, la Condesa de Ardales del Río.



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he sufrido más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digne decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

Sic. Tejería, 2 y 4. 2.ª Pamplona (Navarra). P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Por sólo 4.25 puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

DE VENTA EN FARMACIAS Pido folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET San Bartolome, 30 y 32.-San Sebastián.

Sigue vendiéndose el frasco grande a 7.80, timbre aparte.

Para completar el tratamiento use JABON RICHELET 95 céntimos nada más cuesta. económica. Pastilla grande: 1.80, timbre aparte. En perfumarias, droguerías, farmacias y bazares.

El transporte mecánico de mercancías por carretera

A propósito de la Asamblea de Zaragoza

Recibimos la nota siguiente: "La Asociación General de Transportes por Via Férea ha circulado profusamente en estos días una nota, en que sale al paso de los argumentos esgrimidos por los elementos del Comité de autotransporte en su reciente asamblea de Zaragoza.

En dicha nota se examinan los principales aspectos del gravísimo problema creado por la falta de reglamentación del transporte mecánico por carretera, defecto que ha querido subsanarse por el decreto de 29 de Agosto último, contra el que hoy protesta aquellos elementos.

La nota de la Asociación examina sintéticamente, entre otros, los siguientes extremos: la desigualdad fiscal entre el ferrocarril y el automóvil, mantenida por la legislación vigente, pues a unos tipos de gravamen, que para el primero son del 25 y 10 por 100, según se trate de billetes ordinarios o reducidos, corresponden para el automóvil tipos del 15 y 5 por 100, el fraude de los impuestos que constituye la oposición manifestada a un procedimiento de recaudación más eficaz, única finalidad del decreto de 29 de Agosto, el incumplimiento de las disposiciones que regulan la circulación legal de mercancías sujetas a impuestos del Estado, o de los Municipios (café, cacao, alcoholes, vinos, carnes, trigos harinas, etc.).

También se pone de relieve la contradicción existente entre el modo de aplicar la jornada de trabajo en los ferrocarriles, en los que se ha llegado a excesos reconocidos por los propios ministros socialistas, y en la carretera, donde son corrientes las agotadoras jornadas de los conductores de camiones.

Se examina la competencia ilícita que se hace al comercio, pues en gran parte sufre los efectos del desbarajuste que el camión introduce en el normal tráfico, fletado derivada de que se burla el pago de los epígrafes de la contribución industrial que autorizan el ejercicio de las diversas actividades mercantiles. Sobre este extremo se reproducen en la nota, extractadas, unas interesantes manifestaciones del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid. Finalmente, y como muestra de que la oposición al decreto no responde a un criterio generalizado entre los transportistas, en la nota se invoca la actitud de la Unión Patronal de Transporte de Madrid, integrada por transportistas con casa abierta y que, por tanto, pagan su contribu-

El mercado de ganados

Ayer se verificó este ferial, estando muy desanimado. La cotización fue la siguiente: Ganado vacuno, 34 y 35 pesetas arropa; toros, 32 y 33; vacas, 29 y 30; y buyes, 25 y 26 pesetas. El de cerda, se pagó la arropa a 20 y 21 pesetas.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- 18 Noviembre, ASTURIAS.
2 Diciembre, ARLANZA.
16 Diciembre, ALMANZORA.
El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70.
Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND BRIGADE. 12 Noviembre. HIGHLAND PATRIOT. 26 Noviembre. HIGHLAND MONARCH. 10 Diciembre.

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70. Consignatario en Vigo y Vilagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores M.ª C. Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

Cámara de la Propiedad Urbana

SESION PLENARIA. NOMBRAMIENTOS

A las siete y media de la tarde y presidida por don Ludovino Corbo, celebró sesión el pleno, asistiendo los señores don Julián García Alonso, don Melchor Marcos, don Gregorio Sánchez, don Angel Villoria, don Juan Antonio Bellido, don Nicasio Rodríguez Otero, don Julián Luengo, don Adolfo González, don José Varas, don Fausto Orta y don Antonio Hernández Machado.

Se aprobó el acta de la última. A continuación, la presidencia trató de un asunto de régimen interior, que ya había sido deliberado en la sesión precedente, acordándose dar por terminado el incidente producido, con la advertencia de que no se vuelva a repetir.

A continuación, y a propuesta de la presidencia, se procede a los nombramientos de personal que figura en el presupuesto. Es nombrado portero-ordenanza, don Carlos Sánchez García; procurador, don Manuel Rodríguez de las Heras; auxiliar de secretaría, don Julián García Acevedo; auxiliar de la sección jurídica, don Manuel Sánchez García.

El señor Bellido, acepta estos nombramientos, previa observación de que cuando se cubrió la plaza de cobrador, se hizo mediante concurso y existe un acta, en la que se acordó que no se hiciera ninguna provisión de cargos sin salir a concurso.

La presidencia contestó al señor Bellido, diciendo que dicha acta era de la anterior Cámara, que ha ratificado el actante. Seguidamente la presidencia manifestó al pleno, si procedía sacar a concurso libre la plaza de asesor jurídico de la Cámara, con el cargo de vicesecretario.

Así se acuerda. Las condiciones para concursar a esta plaza, son las siguientes: Estar matriculado en el Colegio de Salamanca, como abogado; presentación de hoja de estudios y ser incompatible este cargo con cualquiera otro remunerado, y por último, que se compromete el concursante, a aceptar el reglamento establecido por la Cámara, para la actuación de la asesoría jurídica. El plazo señalado para presentar solicitudes, es hasta el día 30, inclusive, del presente mes, y la posesión del que sea agraciado, tendrá lugar el día primero de mes. Seguidamente se levantó la sesión.

APRENDA A BAILAR EN ACADEMIA JIMENO Calle Meléndez, número 25

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Consecuencias de un accidente de automóvil

Un homicidio, unas lesiones graves, dos daños y tres lesiones menos graves

Conoció ayer el Tribunal de la causa instruida en el Juzgado de la capital por el hecho que pesamos a describir.

Sobre las nueve de la noche del 19 Septiembre de 1934, por la carretera de Salamanca a Alberguería y en dirección a Matilla de los Caños, marchaba la camioneta Chevrolet S. A. 2.827, propiedad de Graciano Pérez Gorrón, conducida por Luis Fraile Martín, a quien acompañaban su padre Rogelio Fraile Martín, su hermano José Manuel y el criado Eleuterio Fraile Martín.

Al llegar al kilómetro 25, término de Calzada de don Diego, el referido Luis Fraile tuvo que orillar hacia su derecha cuanto le fué posible el vehículo y aminorar su marcha, porque en dirección contraria avanzaba un camión Dodge S. E. 15.194, perteneciente a Manuel Belmonte García, que guiaba el procesado Antonio Acosta Rodríguez, quien, a pesar de las señales de cruce que le hizo el Luis Fraile, no amortiguó la luz de los potentes faros que llevaba el camión que conducía y no obstante tener espacio más que suficiente para pasar, el citado procesado Antonio Acosta, desprovisto del carnet adecuado para manejar el vehículo que guiaba, dió lugar, por no observar las debidas precauciones a que éste chocara contra la camioneta Chevrolet, resultando como consecuencia del encontronazo José Manuel Fraile Martín con la fractura de la base del cráneo, que determinó su muerte al siguiente día; Rogelio Fraile Martín, con herida en la cabeza a consecuencia de las que sufrió trastornos cerebrales que precisaron el ingreso de aquél en el Hospital provincial, donde ocasionó gastos que ascendieron a 328 pesetas, estando impedido para trabajar 243 días.

Eleuterio Fraile Martín y Luis Fraile Martín, resultaron con lesiones, de las que curaron sin deformidad ni defecto, también a los nueve días y la camioneta Chevrolet y el camión Dodge con desperfectos tasados en 3.500 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Por los referidos hechos el representante fiscal señor González acusó al procesado como autor de un delito de imprudencia temeraria del que resultaron un homicidio, unas lesiones graves, dos daños y tres lesiones menos graves, y como responsable del mismo pidió para el procesado Antonio Acosta la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de José Manuel Martín; cincuenta pesetas a Eleuterio y Luis Martín; 3.300 pe-

setas a Rogelio Martín; 3.000 a Graciano Pérez; 388 al hijo de provincia y 1.000 pesetas a Manuel Belmonte, el cual, por la insolvencia de dicho procesado y como responsable civil subsidiariamente debe satisfacer a los indicados perjudicados las indemnizaciones expresadas.

La acusación particular encomendada al letrado señor Estella, estuvo conforme con la calificación hecha por el señor fiscal y la participación atribuida en el hecho al procesado discrepando únicamente en cuanto a la indemnización que estimaba en 8.000 pesetas los perjuicios causados en la camioneta Chevrolet y en alguna cantidad más las cifras fijadas para indemnización de Rogelio Martín, solicitando que de acuerdo con sus pretensiones dictase sentencia.

El defensor señor Díez Jarque, discrepando de las acusaciones, sostuvo que el hecho de autos se produjo de una manera casual y fortuita debido a que el procesado, que conducía el camión Dodge, se deslumbró con la luz de los faros de la camioneta Chevrolet, pero no fué debido a "descuido" ni negligencia por su parte, y además iba provisto de carne adecuada para conducir el vehículo, por todo lo cual entendió que procedía y pidió una sentencia absolutoria.

Razonaron las partes sus pretensiones en los informes y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario central y jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina

Consulta, a las 10

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

PASTOS.—Se arriendan los de La Torre y Barcajejo, término de San Pedro de Rozados, para ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril de 1936. Para tratar, en la misma dehesa.

DOCTOR Miguel Becerro Matiz y Parios Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De OÑCE a DOS Teléfono 1285

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 7 de Noviembre de 1935

Table with columns for currency types (MONEDA EXTRANJERA), public effects (EFECTOS PUBLICOS), and national society values (VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES). Includes entries for Libras, Francos franceses, Dólares, etc., and various bonds and shares.



MIENTRAS LOS RADICALES PREPARAN SU ASAMBLEA, LOS AGRARIOS SE OCUPAN DEL TRIGO

El estudio del proyecto de movilización origina en el Congreso un fuerte debate, con sus correspondientes escándalos e incidentes

Hoy celebrará el Gobierno Consejo de ministros y en él se abordará el nombramiento de gobernador general de Cataluña

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El señor Gil Robles quiere convencer a las izquierdas para que no obstruyan el proyecto de movilización

El ministro de la Gobernación habla de la Ley de Coordinación sanitaria y de la reunión de la minoría radical

EL DERRIBO DE PARTE DEL EDIFICIO DEL CUARTEL DE SAN FRANCISCO. - DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del señor Gallardo, del general Goded, del diputado señor Fernández Barreda y del aviador señor Pombo. Luego recibió a los periodistas, a los cuales dijo:

—Puestos de acuerdo técnicos del Ministerio de la Guerra y del Ayuntamiento de Madrid, se ha fijado la parte del edificio del cuartel de San Francisco que ha de ser derribada, en tanto se evacua la pequeña parte que actualmente se halla ocupada.

Estoy dispuesto—añadió—a que empiece el derribo antes de que termine la tramitación legal del asunto, porque no quiero que por la tardía resolución de un expediente administrativo estén sin trabajar los obreros que van a colocarse en esas obras.

Un periodista le preguntó acerca de las discusiones parlamentarias y el señor Gil Robles contestó que esta tarde, a primera hora, se discutiría el proyecto de movilización militar.

Un periodista advirtió al señor Gil Robles que las izquierdas tienen el propósito de obstruir el proyecto, y el ministro de la Guerra contestó:

—Yo trataré de disuadirlos para que no adopten esa actitud, y para lograrlo emplearé gran cariño y afecto. Yo ya he tratado de convencerlos en conversaciones particulares, pero esta tarde, con la aportación de nuevos datos, espero lograrlo en el salón de sesiones.

Las izquierdas creen que el proyecto deja al arbitrio ministerial la movilización, y esto no es más que aplicar a España algo que tiene ya los demás países; y que es necesario al nuestro.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que si no lograba convencer a las oposiciones de su razón, tenía que utilizar, para aprobar la ley, medios que a él no le son gratos.

Manifestó también que había felicitado al aviador Pombo por su brillante raid.

LA COORDINACION SANITARIA. UNA COMISION DE PRESIDENTES DE DIPUTACION VISITA AL SEÑOR DE PABLO BLANCO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que toda la mañana la había dedicado a recibir gran número de visitas, anunciadas para hoy. Esto y asuntos pendientes de despacho le habían impedido asistir a la reunión de la minoría radical.

Añadió el señor De Pablo Blanco que había conferenciado con una nutrida comisión de presidentes de Diputación provinciales sobre los perjuicios que produce a dichos organismos la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria.

—Yo, penetrado de la justicia de la demanda de dichos organismos, les he prometido ponerme al habla con el ministro de Trabajo para estudiar la forma de dejar a salvo los intereses de las Diputaciones, que, como es sabido, se nutren de los Ayuntamientos que las forman.

También es muy interesante—añadió—la visita que me ha hecho el alcalde de Tarrasa, a quien acompañaba el Consejero de Estado señor Marsá.

Solicita aquel Ayuntamiento del Gobierno que se le permita costear un camión blindado para servicio de la Guardia civil, del tipo ya conocido. Desde luego me he apresurado a aceptar el ofrecimiento, de acuerdo con el director de dicho Instituto. Muy de veras celebrará que cunda el ejemplo.

Habló, por último, el ministro, de algunas informaciones que reflejan interioridades de la reunión de la minoría radical de ayer. Adolecen estas informaciones de algunas inexactitudes, una de ellas es que el señor Lerroux, como de

costumbre, oyó antes a los diputados y después él hizo un resumen de lo que se había expuesto. Fue todo lo contrario. El señor Lerroux habló en primer lugar, haciendo una detallada exposición de las circunstancias en que se produjo la última crisis y afirmando, categóricamente, que el proceder del señor Chapaprieta ha sido, por todos los conceptos, irreprochable.

Terminó el señor de Pablo Blanco diciendo que a su juicio el partido Radical, obediente a su jefe, apoyará a este Gobierno.

LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS PIDEN LA COLEGACION OBLIGATORIA

Madrid.—El Consejo directivo de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas ha visitado al señor Gil Robles para hablarle de la colegiación obligatoria de los contratistas.

El señor Gil Robles prometió que, de acuerdo, con el señor Lucía, apoyaría en el primer Consejo de Ministros esta petición, por lo cual el Consejo se entrevistó seguidamente con el ministro de Obras Públicas, que le hizo igual promesa.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS COMENTARIOS A LOS PRESUPUESTOS. - LA POLITICA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas a primera hora de la tarde en el despacho de la presidencia, y habló con ellos de los comentarios que diversos diputados han hecho estos días sobre los presupuestos.

Calificó el señor Chapaprieta de anticipada discusión en torno a los mismos cuando se viene diciendo sobre ellos y anunció que el martes, modestamente, contestará a todos y advirtió que no deben tomar a desconsideración el que no lo haya hecho ya, justificándolo, que no ha querido monopolizar las columnas de los periódicos para replicar a los miembros de la Comisión de presupuestos que han expuesto sus pareceres.

Expresó su satisfacción el señor Chapaprieta porque ya hayan sido calificados por algunas personas sus presupuestos, como los mejores presentados por la República.

Habló luego el señor Chapaprieta de las conversaciones que han mantenido con el alto comisario, señor Rico Avello, y anunció el Presidente del Consejo el firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades.

Se establecerá en la zona el mapa agrícola para ver qué productos son los que rinden un mayor beneficio, dedicando unos terrenos a repoblación forestal y otros a pastos, a fin de obtener de nuestro protectorado el mayor rendimiento posible, procurando que no se establezca una competencia perjudicial con los productos de la península.

Anunció, por último, el señor Chapaprieta, que esta tarde celebrará una conversación con el gobernador de Guinea, don Luis Sánchez Guerra. Es muy interesante, dijo el señor Chapaprieta, la explotación de aquellas colonias. Se da el caso de que Guinea es la única colonia que no cuesta ningún dinero al Estado español e incluso le produce beneficios.

Reunión de minorías

Los radicales se ocupan de la reorganización del partido y de la convocatoria de la Asamblea Nacional

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA PARA TRATAR DEL PROBLEMA TRIGUERO. - EL CRITERIO FUE LIBERTAD DE CONTRATACION

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor Cid, se reunió esta mañana la minoría agraria. El señor Cid, dijo, que habían cambiado impresiones con los ingenieros agrícolas que están en Madrid sobre la solución del problema del trigo, a fin de que, después pudiesen transmitir instrucciones concretas a sus representantes en el Gobierno. El criterio en general es la libertad de contratación con tasa.

Trataron también de la asistencia de los diputados de la minoría a las sesiones y acordaron recomendar la mayor asiduosidad a fin de que "aya por lo menos, los dos tercios del grupo en el salón de sesiones.

NUOVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - ASUNTOS TRATADOS

Esta mañana volvió a reunirse

la minoría Radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida éste dijo, que la reunión había sido como todas, muy cordial y además muy interesante para la vida interna del partido y la política nacional.

Se trató de la reorganización del partido, y yo he presentado una ponencia con cinco proposiciones, que serán copiadas y repartidas entre los diputados radicales, para que éstos en una reunión que se celebrará en la semana próxima puedan hablar sobre las mismas y nombrar una comisión que en definitiva dé un dictamen que se lleve a la asamblea nacional del partido, la cual debe convocarse lo antes posible.

—Nos hemos ocupado del problema de los trasportes y se ha nombrado una comisión, formada por los señores Becerra, Hidalgo, Alcalá Espinosa y Sierra Martínez, que informen sobre el particular a la minoría, siendo de notar que el señor Sierra Martínez ha defendido en esta cuestión los intereses de la región gallega tan agobiada en la cuestión de comunicaciones. Igualmente hemos tratado del problema del trigo y se ha nombrado otra comisión formada por los señores Jiménez Molina, Alvarez Mendizábal y Sierra Rustarazo, que propondrá la solución.

Después hablamos de la exportación de naranja.

La minoría se ha enterado con

agrado de que el ministro de Agricultura, ha ofrecido llevar al Consejo de mañana un proyecto de decreto en tal sentido.

En cuanto a la cuestión de la importación de trigos de 1932, se ha acordado votar el dictamen, que no hace sino establecer hechos a reserva de volver sobre el asunto, si por el desarrollo del debate se creyera oportuno.

Se ha designado al señor Sierra Rustarazo, para intervenir en la parte de la sesión en que se haga la necrología de don Luis Bello, enalteciendo las dotes de tan ilustre periodista y parlamentario.

Lea usted EL ADELANTO

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Las oposiciones republicanas de izquierda combaten el proyecto de movilización militar y civil del ministro de la Guerra

El señor Barcia comienza su discurso combatiendo el dictamen sobre las importaciones de trigo decretadas por don Marcelino Domingo

El señor Gil Robles defiende su proyecto de Ley de movilización anunciando que serán admitidas modificaciones y enmiendas

Antes de la sesión

EN EL CONGRESO, EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIO CON EL SEÑOR GIL ROBLES. - AMPLIACION DE LA NOTA REFERENTE A LA REUNION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso, conferenció brevemente con el señor Gil Robles, en el salón de ministros.

Al salir de éste, los periodistas le preguntaron cual era la misión de las ponencias que se habían designado en la reunión que había celebrado por la mañana la minoría Radical, en su domicilio del partido, y contestó, que estas ponencias existían el propósito de nombrarlas desde hace tiempo, como lo demostraba el hecho de que hubiera propuestas para ellas personas que no forman ya parte de la minoría.

Se refieren estas ponencias a propiamente, programa del partido, asambleas, organizaciones de la secretaría técnica y organización de la minoría parlamentaria.

—Además—añadió el señor Lerroux—hemos hablado de la conveniencia de designar otras ponencias o comisiones, encargadas de estudiar los asuntos de actualidad y de máxima importancia, como los proyectos del ministro de Hacienda.

Igualmente, hablan de ocuparse de los problemas del trigo, trasportes, restricciones, y otro par de asuntos, que ahora no recuerdo. El objeto de estas comisiones, es fijar el criterio del grupo para exponerlo, después, en el salón de sesiones, no con ánimo de hacer obstrucción, sino, simplemente, como digo, para fijar el criterio del partido, si se estima necesario, y en que consisten, si llega el caso, las discrepancias.

Un periodista preguntó al jefe del partido Radical si se había desistido de celebrar la asamblea nacional del partido, y el señor Lerroux contestó negativamente, añadiendo, que, desde luego, existía el propósito de que la asamblea tuviera lugar antes de fin de año.

Otro informador preguntó, si, en la reunión de esta mañana, había intervenido el señor Samper, y contestó que no, añadiendo:

—Por cierto que quiero aclarar algo alrededor de esta cuestión. Yo he dado cuenta a la minoría de un telegrama que he recibido del Consejo Federal del partido Autonomista de Valencia, desmintiendo los rumores circulados de que pretendía separarse del partido Radical.

Esta hubiera sido ocasión propicia para que el señor Samper hubiera hablado, si es que lo crea conveniente, pero, por lo visto nada ha tenido que objetar.

—No nos referíamos a la intervención, simplemente, del señor Samper—se le objetó—sino a la tendencia que existe en el Parlamento autonomista para fusionarse con el Radical.

—Eso es otra cosa, esa tenien-

cia si existe. Hay allí personalidades que la mantienen, y en este sentido recibí recientemente a una comisión del Consejo federal, a la que yo manifesté, que mi posición, no de ahora, sino de siempre, es la de no plantear cuestiones que puedan dividir a los republicanos.

Si ellos entienden que deben estar con nosotros, no como federados, sino formando parte del partido, a mí me parecerá muy bien, aunque yo, en todo momento, los consideraré como radicales.

Por último, a preguntas de los informadores, confirmo el señor Lerroux que había conversado en el despacho de ministros con el señor Gil Robles.

PONENCIAS DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Los partidos de Izquierda Republicana, han nombrado las siguientes ponencias para el estudio de las diferentes secciones del presupuesto.

Instrucción Pública. Señores Recasens Siches, Sánchez Albornoz, González Sicilia y Santaló.

Presidencia. Señores Pascual Leone, Amós Salvador y Palet.

Agricultura. Señores Gordón Ordás, Díaz Pastor y Mangrane.

Estado. Señores Sánchez Albornoz, Pascual Leone y Ferret.

Justicia. Señores Blasco Garzón, La Bandeira, Amós Salvador y Trabal.

Marina. Señores Alonso Rodríguez, Just y Senyal.

Guerra. Señores Just, Alonso Rodríguez y Santaló.

Obras Públicas y Comunicaciones. Señores Díaz Pastor, Marial, Just y Moreno Quesada.

Hacienda y obligaciones generales. Señores Rubio, Valentín y Marco Miranda.

EL SEÑOR MADARIAGA, SOLICITA UNA REUNION SECRETA

Madrid.—Ha visitado al presidente de la Cámara, el secretario de la misma, señor Madariaga, con objeto de solicitar la celebración de una sesión secreta, para que ponga en claro algunas afirmaciones que, sobre irregularidades en las votaciones verificadas ayer, han hecho algunos diputados.

La sesión

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde, abre la sesión el señor ALBA.

Las tribunas se hallan concurridas.

En el salón hay escaso número de diputados.

En el Banco Azul, los ministros de la GUERRA, MARINA, AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones.

Se toma en consideración los siguientes apoyos de proposiciones de ley:

Del SR. MANGLANO, sobre amortización en el cuerpo eclesiástico del Ejército.

Del SR. CASANUEVA, sobre reconocimiento de derechos al que fué notario de Cartagena, don Fructuoso Carpena.

Del SR. GONZALEZ RAMOS, sobre ampliación de los plazos de condena condicional.

EL PROYECTO DE MOVILIZACION

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de movilizaciones militares.

El SR. LARA (de Unión Republicana), examina prolijamente la modalidad del proyecto y deduce que éste se encamina a obtener en la movilización civil los mismos efectos que en la movilización militar.

Impugna el proyecto, porque estima que una movilización nacional ordenada por una disposición del ministerio de la Guerra, puede motivar la alarma de otros países. Esto es sumamente delicado, debiéndose tener presente que la doctrina constitucional, aun en caso de que sea necesaria una declaración de guerra, no autoriza al Presidente de la República a que la formule si no es facultado por una ley votada en Cortes.

Cuando esto dice la Constitución, se trae aquí un proyecto, según el cual, una simple orden del ministerio de la Guerra puede originar una movilización, basada únicamente en rumores y alteraciones del orden público. Tal como está redactado el proyecto, no podemos discutirlo y, además, nos oponemos por todos los medios reglamentarios a nuestro alcance, a su aprobación.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DEFIENDE EL PROYECTO

EL MINISTRO DE LA GUERRA contesta al señor Lara. Empieza diciendo que el Gobierno ha de agradecer al representante de la minoría de Unión Republicana, la claridad con que se ha expresado acerca del proyecto sometido a la deliberación de la Cámara.

(El salón se ha poblado rápidamente de diputados).

Añade, que él no tuvo inconveniente, después de la intervención del señor Alonso Rodríguez días pasados, en aplazar la discusión de este proyecto, dando tiempo con ello a que las oposiciones formularan las enmiendas que estimaran pertinentes. Desde entonces acá, se ha dado a este proyecto no una significación técnica, sino política. Yo he de examinar este problema en el mismo terreno político en el que ha querido situarse su señoría.

Niega que el proyecto sea algo nuevo que no tenga antecedente en la realidad española. Cita varias disposiciones y decretos en vigor, que otorgan al Gobierno, en caso de guerra, facultades para proceder a la movilización general o a la movilización parcial y a retrasar el pase de los soldados a la situación de reserva, siempre que el Gobierno lo considere preciso ante circunstancias extraordinarias. La concesión de licencias ab-

solutas solo puede suspenderse en caso de guerra.

Todas estas medidas pueden adoptarse en virtud de órdenes del ministerio de la Guerra. También está facultado este ministerio a movilizar en caso de guerra, a obreros y empleados del servicio público. Es decir, que todas las facultades que se establecen en el nuevo proyecto las conceden disposiciones vigentes.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ: ¿Entonces para qué la ley?

EL MINISTRO DE LA GUERRA: Porque es precisa una ley de bases que recoja todos estos aspectos, con el fin de contar con un instrumento debidamente articulado en defensa de la seguridad pública. Lee una disposición vigente, en la que se autoriza al Gobierno, sin necesidad de contar previamente con el Parlamento, a decretar la movilización en caso de guerra. Esta disposición, este reglamento, no es de un ministro que pueda ser sospechoso para las oposiciones. Tiene la fecha del 7 de Abril de 1932 y lleva la firma del señor Añaza. (Rumores).

Con esta ley, el ministro se limita las facultades que actualmente tiene en virtud de los reglamentos y disposiciones vigentes.

RECTIFICACION DEL SEÑOR LARA

El SR. LARA rectifica. El carácter político de este proyecto no se lo hemos atribuido nosotros sino el propio Gobierno, en el sentido que ha dado al proyecto. Nosotros no podemos aceptar que un ministro, del color político que sea, pueda decretar por sí una movilización el día que lo crea conveniente. Dice que en ninguna de las disposiciones vigentes leídas por el señor Gil Robles hay nada que autorice al ministro de la Guerra a ordenar una movilización sin contar con las Cortes o con el Gobierno.

RECTIFICA EL SEÑOR GIL ROBLES

EL MINISTRO DE LA GUERRA rectifica. De todo lo que su señoría ha dicho, solo se deducen argumentos en favor del ministro de la Guerra. Su señoría ha dicho que no es especialista en esta materia, pero no se necesita ser especialista en esta materia ni en ninguna, para conocer un reglamento de guerra, según el cual, yo como ministro de la Guerra, no estoy obligado a llevar a Consejo de ministros órdenes de movilización, que puedo decretar ante cualquier circunstancia imprevista. Lo mismo estoy facultado para disponer maniobras u otras medidas relacionadas con el Ejército. No hay motivo, por tanto, para que su señoría, ni los miembros de esa minoría se alarmen ante este proyecto. Si después de las explicaciones dadas, por mi persisten en la obstrucción, será porque esta actitud la determinen móviles políticos.

EL SEÑOR TRABAL COMBATE EL PROYECTO

El SR. TRABAL, de la Esquerda, dice que va también a combatir el proyecto del señor Gil Robles y Quiñones de León. (Risas e interrupciones.) ¿Es que no puedo llamar al señor Gil por el segundo apellido?

Con este proyecto, se quiere hacer lo mismo que se ha hecho con el Ejército en Rusia y en Italia. Pero en Rusia y en Italia imperaron dos dictaduras de tipo distinto, pero dictaduras al fin. Añade que la orientación del proyecto concuerda con la ideología del señor Gil Robles y las opiniones que manifiestan a diario las organizaciones de Acción Popular y de la J. A. P., afectas a la política del ministro de la Guerra.

Pregunta por qué no se suprime la censura para que se pueda opinar libremente sobre el proyecto de movilización que se discute. ¿No hay cierto "straperalismo" en este proyecto del señor Gil Robles? (Risas).

Añade que el proyecto tiene una innegable tendencia fascista o cedista, que es lo mismo. Lo que desea su señoría es tener a la cabeza al servicio de sus intereses políticos.

Afirma el señor Trabal que el señor Gil Robles manifestó en cierta reunión celebrada por la Comisión permanente de las Cortes que cuando el Parlamento estuviera en vacaciones, nunca podría ser sustituido en asuntos de verdadero interés nacional por la Comisión permanente.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ interrumpe al señor Trabal diciendo

El aviador Pombo, en Madrid



Llegada a Madrid del aviador Juan Ignacio Pombo, que fué recibido en la Estación del Norte por numerosos amigos y personalidades españolas y mejicanas



DE MADRUGADA SE HA DADO UNA BATIDA EN BARCELONA, DETENIENDO A VARIOS MALEANTES

Al amanecer de ayer mañana se reanudó el avance italiano sobre Makalé, encontrando resistencia en el frente abisinio

La labor de las comisiones de Presupuestos, un informe y unas declaraciones del Jefe del Gobierno, señor Chapaprieta

dole que en una reunión presidida por él, el señor Gil Robles no hizo estas manifestaciones.

El SR. TRABAL, energicamente, emplaza al señor Jiménez Fernández para que le demuestre que ha faltado a la verdad.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ replica que no tiene que demostrar nada, sino limitarse a lo que se expresa en las actas de la reunión.

El SR. TRABAL apela al testimonio del señor Gil Robles y al ministro de la Guerra le contesta que se atiene al "Diario de Sesiones".

Continúa su discurso el orador en medio de frecuentes interrupciones, y fuertes campanillazos de la presidencia, que se ve impotente para establecer el orden y conseguir que el orador sea escuchado en silencio.

El SR. TRABAL que el proyecto de Movilización podrá servir para incubar un 18 brumario. Cree que con este proyecto se sumará en una gran confusión a todo el pueblo español.

Termina diciendo que mientras no se aclare debidamente la redacción del proyecto, ellos tendrán que creer siempre que se trata de una maniobra encaminada a someter al pueblo al servicio de intereses políticos.

El SR. PASCUAL LEONE de Unión Republicana, interviene para explicar la actitud de su minoría con motivo del incidente surgido entre el presidente y el señor Trabal.

Se queja del desamparo en que la presidencia dejó al diputado de la Esquerra.

El PRESIDENTE manifiesta que ha vivido ya suficiente tiempo para seguir creyendo en la gratitud. Niega que en sus palabras haya habido molestias para el señor Trabal ni para ningún diputado.

pregunto al señor Lerroxx y a la minoría radical, si quienes profesaban esas teorías pueden ir hoy en compañía de monárquicos y monarquizantes. (Nuevas protestas).

Lee diversas publicaciones de la JAP, en las que se habla de la creación de un Estado nuevo, de pedir todo el poder para el jefe, preconizando una política contundente. (Grandes protestas de los diputados cedistas).

El SR. RUIZ ALONSO: "¿Dónde estuvo su señoría el día 6 de Octubre?"

El SR. TRABAL: ¡Dónde me dió la gana! (Nuevas protestas de los diputados cedistas).

Pide el orador al señor Gil Robles que explique la significación de ese Estado nuevo que preconizan las agrupaciones políticas que le siguen y en qué consiste también la política contundente preconizada por las JAP.

El SR. PASCUAL LEONE de Unión Republicana, interviene para explicar la actitud de su minoría con motivo del incidente surgido entre el presidente y el señor Trabal.

Se queja del desamparo en que la presidencia dejó al diputado de la Esquerra.

El PRESIDENTE manifiesta que ha vivido ya suficiente tiempo para seguir creyendo en la gratitud. Niega que en sus palabras haya habido molestias para el señor Trabal ni para ningún diputado.

El SR. PASCUAL LEONE rectifica, dándose por terminado el incidente.

OTRA OPINION EN CONTRA

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO pide que movilización para ejercicios militares no debe ser decretada por el ministro de la Guerra, sino por acuerdo del Consejo de ministros. No comprende cómo un ministro por sí solo puede efectuar una movilización, siempre costosa, sin explicar previamente sus propósitos.

Todavía en caso de guerra, podría admitirse esta rapidez y otras extraordinarias, pero sería inaudito que un día cualquiera, en época de paz, nos sorprendiera una movilización del Ejército y de la población civil. Termina impugnando el dictamen.

VUELVE A HABLAR EL SEÑOR GIL ROBLES

El SR. GIL ROBLES rectifica. Dice que se admitirán cuantas enmiendas puedan mejorar el proyecto. Anuncia que no se opondrá a que la movilización sea dispuesta por el Consejo de ministros en vez de serlo por el ministro de la Guerra solo.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO rectifica y formula objeciones de carácter técnico.

El SR. GIL ROBLES dice que lo que no puede hacer el Gobierno es aceptar en bloque la letra y el espíritu de cuantas modificaciones se propongan al proyecto. Dice que el ministro de la Guerra está autorizado actualmente a disponer una movilización con la sola excepción de las reservas.

El SR. TRABAL rectifica brevemente e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El PRESIDENTE terminada la discusión de totalidad, suspende este debate.

DEBATE SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO AUTORIZADAS POR DON MARCELINO DOMINGO

Seguidamente se da lectura al dictamen emitido por la Comisión especial sobre las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo el año 1932.

Se abre debate sobre el dictamen que acaba de ser leído. El SR. BARCIA empieza recordando que hace algunos días, al contestar a unas palabras del señor Gil Robles, hubo de expresar que se solidarizaba con la conducta de don Marcelino Domingo, tan sanamente atacado con motivo de las importaciones de trigos efectuadas en 1932.

Estas importaciones originaron una violentísima campaña de prensa llena de injusticias, que sirvieron más tarde de base para la propaganda electoral de las derechas.

Relata el proceso seguido por esta cuestión hasta el momento en que a propuesta del señor Carrasac, diputado de la Ceda, se llegó al nombramiento de una Comisión parlamentaria encargada de investigar lo sucedido con relación a las mencionadas importaciones.

El SR. BARCIA (con gran energía): ¡No! La misma comisión investigadora dice en el dictamen, utilizándolo como un cargo, que las importaciones fueron efectuadas en seguida que fueron autorizadas. No se pretenda ahora afirmar lo contrario.

Se refiere de nuevo a las palabras del señor Del Río (don Cirilo) y éste interrumpe brevemente para aclarar que lo que, efectivamente, dijo es que si hubiera hecho caso de las numerosas cartas que recibía cuando fué ministro de Agricultura y de las demandas de los gobernadores, habría tenido también que autorizar importaciones de trigo en 1934.

El SR. BARCIA reanuda su discurso y niega que las importaciones de trigo efectuadas en 1932 hayan tenido repercusión en el mercado durante los años 1933 y 1934.

(Varios diputados cedistas interrumpen, manifestando su opinión contraria).

(Otros diputados de las minorías republicanas de oposición replican: —Pero también lo que pasa hoy en el mercado triguero es culpable don Marcelino Domingo? Risas)

El SR. BARCIA sigue exponiendo numerosos datos y cifras relacionadas con la cuestión que se debate. Impugna prolijamente las afirmaciones que se contienen en las páginas del dictamen.

Acusa a la Comisión de haber procedido con parcialidad, con propósito manifiesto de aportar sólo aquellos datos que pudieran significar cargos para don Marcelino Domingo. En una palabra, habéis procedido como lo hubiera hecho un fiscal sin tener en cuenta que esa no fué la misión que os fué confiada por la Cámara.

Quedamos—añade el señor Barcia—en que las primeras autorizaciones fueron hechas en Abril de 1932.

El SR. ORIOL: Ya en ese mes había trigo extranjero en el puerto franco de Barcelona. Su señoría lo ha dicho hace poco.

El SR. BARCIA: ¿Y quién lo niega ahora? Pero ¿es que no sabe su señoría que una de las ventajas de los puertos francos es tener en depósito mercancías sin que por eso esta mercancía esté destinada a la población a que pertenece el puerto franco? ¿No sabe que los comerciantes, en defensa de sus intereses, suelen utilizar los puertos francos siempre que les conviene?

rir antes la plena seguridad de que no había ocultaciones.

Se refiere a una de las conclusiones del dictamen, en la que se dice que los labradores de Córdoba ofrecieron trigo que no fué aceptado por los fabricantes de harinas de Barcelona.

Impugna dicha conclusión y lee una carta de quien en 1932 era gobernador civil de Barcelona, en la cual se habla de la situación angustiosa creada en aquella capital a los fabricantes de harinas y de pan por falta de trigo, que no podían obtener a pesar de las insistentes demandas dirigidas a todos los mercados nacionales. Esto ocurría en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1932.

Añade dicho gobernador, que tan angustiosa situación pudo ser conjurada gracias a unas autorizaciones concedidas, tras no pocas súplicas, del Ministerio de Agricultura para sacar del depósito franco de Barcelona trigo extranjero, sin el cual en la capital catalana habría llegado a faltar el pan. (Rumores).

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Marina).

El SR. BARCIA procede a la lectura de otros documentos, de los que se deduce que el trigo ofrecido por la Federación de Labradores de Córdoba procedía de la recolección de Junio de 1932.

El SR. ORIOL: Que es la misma fecha en que se autorizaron las importaciones.

El SR. BARCIA: (energicamente): Las importaciones se autorizaron en Abril, Mayo y Junio.

El SR. ORIOL: ¿Y cuándo se recibió el trigo? ¿No fué en el mismo tiempo en que se efectuaba la recolección de la nueva cosecha?

El SR. BARCIA: (con gran energía): ¡No! La misma comisión investigadora dice en el dictamen, utilizándolo como un cargo, que las importaciones fueron efectuadas en seguida que fueron autorizadas. No se pretenda ahora afirmar lo contrario.

Se refiere de nuevo a las palabras del señor Del Río (don Cirilo) y éste interrumpe brevemente para aclarar que lo que, efectivamente, dijo es que si hubiera hecho caso de las numerosas cartas que recibía cuando fué ministro de Agricultura y de las demandas de los gobernadores, habría tenido también que autorizar importaciones de trigo en 1934.

El SR. BARCIA reanuda su discurso y niega que las importaciones de trigo efectuadas en 1932 hayan tenido repercusión en el mercado durante los años 1933 y 1934.

(Varios diputados cedistas interrumpen, manifestando su opinión contraria).

(Otros diputados de las minorías republicanas de oposición replican: —Pero también lo que pasa hoy en el mercado triguero es culpable don Marcelino Domingo? Risas)

El SR. BARCIA sigue exponiendo numerosos datos y cifras relacionadas con la cuestión que se debate. Impugna prolijamente las afirmaciones que se contienen en las páginas del dictamen.

Acusa a la Comisión de haber procedido con parcialidad, con propósito manifiesto de aportar sólo aquellos datos que pudieran significar cargos para don Marcelino Domingo. En una palabra, habéis procedido como lo hubiera hecho un fiscal sin tener en cuenta que esa no fué la misión que os fué confiada por la Cámara.

Quedamos—añade el señor Barcia—en que las primeras autorizaciones fueron hechas en Abril de 1932.

nistros, sostuvo energicamente la tesis de que el trigo llegado últimamente no debía ser admitido. Y consecuente con este criterio, los barcos con su cargamento de trigo, volvieron a su punto de procedencia.

Hubo más, señores diputados. Hubo que un amigo personal del señor Domingo, a quien muchos conocéis, don Manuel Girona, solicitó de él que le autorizara la importación de trigo extranjero, por creer que no podría adquirir la cantidad de que tenía necesidad en los mercados nacionales. Pues bien; don Marcelino Domingo se negó rotundamente a esta petición, alegando que no debía comprarse trigo en el extranjero habiéndolo en España.

Sigue analizando minuciosamente el dictamen y asegura que de él no se desprende ningún cargo con fuerza suficiente para empañar la honorabilidad de don Marcelino Domingo. Solo por motivos políticos, sostuvo energicamente la tesis de que el trigo llegado últimamente no debía ser admitido. Y consecuente con este criterio, los barcos con su cargamento de trigo, volvieron a su punto de procedencia.

El SR. BARCIA rectifica brevemente e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El PRESIDENTE terminada la discusión de totalidad, suspende este debate.

DEBATE SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO AUTORIZADAS POR DON MARCELINO DOMINGO

Seguidamente se da lectura al dictamen emitido por la Comisión especial sobre las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo el año 1932.

Se abre debate sobre el dictamen que acaba de ser leído. El SR. BARCIA empieza recordando que hace algunos días, al contestar a unas palabras del señor Gil Robles, hubo de expresar que se solidarizaba con la conducta de don Marcelino Domingo, tan sanamente atacado con motivo de las importaciones de trigos efectuadas en 1932.

Estas importaciones originaron una violentísima campaña de prensa llena de injusticias, que sirvieron más tarde de base para la propaganda electoral de las derechas.

Relata el proceso seguido por esta cuestión hasta el momento en que a propuesta del señor Carrasac, diputado de la Ceda, se llegó al nombramiento de una Comisión parlamentaria encargada de investigar lo sucedido con relación a las mencionadas importaciones.

El SR. BARCIA (con gran energía): ¡No! La misma comisión investigadora dice en el dictamen, utilizándolo como un cargo, que las importaciones fueron efectuadas en seguida que fueron autorizadas. No se pretenda ahora afirmar lo contrario.

Se refiere de nuevo a las palabras del señor Del Río (don Cirilo) y éste interrumpe brevemente para aclarar que lo que, efectivamente, dijo es que si hubiera hecho caso de las numerosas cartas que recibía cuando fué ministro de Agricultura y de las demandas de los gobernadores, habría tenido también que autorizar importaciones de trigo en 1934.

El SR. BARCIA reanuda su discurso y niega que las importaciones de trigo efectuadas en 1932 hayan tenido repercusión en el mercado durante los años 1933 y 1934.

(Varios diputados cedistas interrumpen, manifestando su opinión contraria).

(Otros diputados de las minorías republicanas de oposición replican: —Pero también lo que pasa hoy en el mercado triguero es culpable don Marcelino Domingo? Risas)

El SR. BARCIA sigue exponiendo numerosos datos y cifras relacionadas con la cuestión que se debate. Impugna prolijamente las afirmaciones que se contienen en las páginas del dictamen.

cos puede sostenerse una acusación. Niega que las autorizaciones concedidas por el señor Domingo hayan causado lesión al Tesoro.

Pregunta si las importaciones se hacen para satisfacer necesidades nacionales o para proporcionar ingresos al Tesoro. Cuando se decretan importaciones motivadas por necesidades nacionales no se puede pensar en aumentar los derechos arancelarios. Ello equivaldría a dificultar la importación y a aumentar el precio del trigo con el consiguiente encarecimiento del pan.

Requiere a la Comisión y a todos los diputados para que demuestren los errores de fechas o de datos en que haya podido incurrir.

Se refiere a la conclusión del dictamen, que afirma que se ha perjudicado al Patrimonio Nacional en una proporción que no baja de 6,50 pesetas por cada 100 kilos de trigo importado. Dice que

este cargo contra el señor Domingo es erróneo, exponiendo numerosos datos y cifras que evidencian a su juicio la firmeza y veracidad de su opinión. Enumera los precios medios de trigo en los mercados extranjeros el año 1932 y deduce que los precios pagados por el trigo importado en España, no es superior al que regía en aquellos mercados.

El PRESIDENTE interrumpe al señor Barcia, al que dice que se va a preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión.

El SR. BARCIA replica que no es partidario de la prórroga, sino de que, por el contrario, se discuta esta cuestión de los trigos con toda la amplitud necesaria en otras sesiones.

El PRESIDENTE suspende el debate, que se reanudará hoy a primera hora, quedando el señor Barcia en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Se está librando un fuerte combate en las proximidades de Makalle, donde los etíopes ofrecen seria resistencia

Todavía no han entrado en combate los ejércitos del ras Seyum y del ras Kassa. Llega a Addis Abeba, en avión, el Príncipe heredero abisinio. Los etíopes continúan recibiendo armas. Los informes italianos sobre el avance

LAS COLUMNAS DE LOS GENERALES SANTINI Y BIROLI REANUDAN EL AVANCE HACIA EL SUR

Roma.—Despachos recibidos de Asmara anuncian que las columnas mandadas por los generales Santini y Biroli, reanudaron el avance hacia el sur al amanecer de hoy, jueves, aprovechando que hacía buen tiempo.

El objetivo del general Biroli, es la ocupación de Makallé, y el de Santini, la toma de Guiba, punto en que se reúnen las rutas de las caravanas y que controla todas las comunicaciones con Makallé desde el sur.

La columna del general Lorenzini está en marcha a través del desierto de Danakil desde el domingo y se cree que hoy o mañana podrá unirse a la de Santini, a corta distancia de Makallé, por el Este.

EL TIEMPO FRIO Y LLUVIOSO. LOS AVIONES HAN RECONOCIDO MAKALLE Y DICEN QUE EXISTEN PEQUEÑAS FUERZAS ETIOPIES

Londres.—Un despacho recibido esta mañana a las once, cursado a las nueve y veinte de la misma mañana y que firma el corresponsal de la "United Press" con las tropas del general Santini.

Oficialmente se tenía planeado reanudar el avance después del alba, pero hasta ahora no se ha recibido informe alguno de que se esté efectuando en las líneas más avanzadas del frente. El tiempo sigue frío y lluvioso. Caen chaparrones de vez en cuando. Los aviones que han practicado vuelos de reconocimiento sobre Makallé, dicen que la ciudad está ocupada por pequeñas fuerzas etíopes.

UN REGIMIENTO ITALIANO LLEGO A MAKALLE EL MIÉRCOLES

Roma.—Según despacho procedente de Asmara, un regimiento italiano de la división Galignana, llegó a Makallé en las últimas horas de la noche del miércoles.

Los habitantes, según dice el despacho, encendieron hogueras en honor de los italianos, mientras clérigos coptos, acompañados por hombres que portaban hachones encendidos, salieron al encuentro de las tropas hasta las afueras del pueblo.

El regimiento que penetró la noche del miércoles en Makallé, iba precedido por la patrulla de vanguardia, que lo hicieron el martes y será seguido por el grueso de la columna, que manda el general Santino, hoy o mañana.

SE REANUDA EL AVANCE. RESISTENCIA DE LOS ABISINIOS

Roma.—Comunicado oficial número 39.—El general Di Bono telegrafía: "Al amanecer, esta mañana, 7 de Noviembre, fué reanudado el avance en todo el frente. Cuerpo del ejército indígena, durante su avance, venció la resistencia de importantes grupos enemigos emboscados en el Monte Gundi, en la región Gheraita.

Los abisinios tuvieron pérdidas considerables. Por nuestra parte, hay dos oficiales heridos, dos oficiales indígenas muertos y diez "askaris" heridos.

Segundo cuerpo de ejército se estableció en el importante centro de Salaciana, al oeste de Axum. Continúan las sumisiones en toda la región del Tigré occidental. En el frente de Somalia continúan las operaciones. La aviación

LOS ITALIANOS DICEN QUE HAN ENCONTRADO LA PRIMERA RESISTENCIA SERIA DEL ENEMIGO

Roma.—Oficialmente se anuncia que al suroeste de Hausien, un destacamento de "askaris" encontró tan fuerte resistencia que hubo de vencerla con una carga a la bayoneta.

En esta lucha, cuerpo a cuerpo, resultaron heridos dos oficiales blancos y diez askaris, y perecieron dos suboficiales askaris. Se ignora el número de bajas etíopes. Esta ha sido la primera resistencia seria opuesta por los abisinios en el avance italiano sobre Makallé e indica la posibilidad de que en lo sucesivo aumentará la oposición a los planes italianos.

GRAN MOVIMIENTO DE ETIOPIES EN LAS PROXIMIDADES DE MAKALLE

Assaba.—La aviación italiana ha observado un movimiento inusitado de tropas abisinias en las proximidades de Makallé. Los soldados llevan uniforme kaki y han llegado probablemente, la noche última, procedentes de los campamentos de Amba Alagi.

LOS ATAQUES ABISINIOS SON NOCTURNOS

Adigrat.—Se confirma que los etíopes permanecen escondidos du-

Continúa en la página siguiente.



PERSUASION —Esas teorías son completamente falsas. Tú cuando viniste al mundo, no tenías ni qué poner. —Efectivamente, pero... —Y todo lo que ahora cubra tus carnes es lo que llevas demás. (Columbia Gester).



EL SOMBRERO LIGERO —¿Saldrá el señor esta noche? —Si. Iré al teatro, pero prepárame un sombrero ligero, porque como conozco a tanta gente no quiero fatigarlos demasiado en el saludo. (Ric-Rac).



rante el día y efectúan movimientos por la noche.

Los aviones italianos, provistos de potentes faros, hacen vuelos de observación sobre el campo abisinio.

SE ESTRECHA EL CERCO A MAKALLE

Asmara.—El Cerco, alrededor de Makallé se estrecha por momentos. Se cree que durante la jornada de hoy las fuerzas indígenas del general Bineli ocuparán Massobo, localidad situada al norte de Makallé, mientras las tropas de general Santini ocuparán Makden.

Se trata de dos localidades situadas a gran altura y que por lo tanto dominan Makallé.

Se asegura que los italianos no se apoderarán de Makallé sin tropezar con fuerte resistencia etíope, pues parece que el Negus ha ordenado a las tropas abisinias que defiendan la ciudad.

Hasta ahora, no se han recibido detalles acerca del combate librado ayer en las cercanías del Monte Gundi, situado en la región de Hausien; pero se supone que este combate se ha limitado a un encuentro con francotiradores abisinios y una patrulla indígena mandada por oficiales italianos.

Los italianos han rechazado a los abisinios, cuyas pérdidas se desconocen.

LLEGA EL PRINCIPE HEREDERO, ETIOPE

Addis Abeba.—Esta mañana ha llegado a esta capital, en avión, procedente de Dessie, el príncipe heredero de Abisinia.

El jefe de la misión militar oficial belga y los cuatro últimos oficiales que quedaban en Abisinia, han salido esta mañana de Addis Abeba, llamados por el Gobierno de Bruselas.

En el mismo tren han marchado para Harrar, desde donde marchará a Jijiga, el príncipe egipcio Isamil Daud, que organizará los servicios de la Cruz Roja etíope en el frente de Ogaden.

CIENTO VEINTE JEFES MUSULMANES SE OFRECEN AL NEGUS.—DONACION DE TERRENOS

Addis Abeba.—Ciento veinte jefes musulmanes han dirigido un escrito al emperador, prometiéndole defender su causa hasta morir.

El Negus ha donado a la comunidad musulmana de Abisinia cincuenta mil metros cuadrados de terrenos en la capital, con objeto de que en ellos construyan una mezquita y un cementerio.

LOS INFORMES ABISINIOS SOBRE EL COMBATE EN MAKALLE

Addis Abeba.—En los círculos oficiales abisinios se anticipa que se están librando violentos combates en los alrededores de Makallé.

Las tropas italianas, consiguientemente anoche acupar la cima de unas colinas situadas a unos veinte kilómetros de la ciudad; pero durante la noche, destacamentos de los ejércitos del ras Seyun y del ras Kassa, los desalojaron.

Según noticias del frente, las fuerzas abisinias han hecho importantes progresos. La ciudad continúa aún en poder de los etíopes.

Esta mañana, los italianos han proseguido su avance y los abisinios se retiran sin oponer resistencia.

Los pobladores del Tigré continúan empleando su táctica habitual con los italianos. Sólo muy raramente disparan sus fusiles, y se retiran durante el día. Por las noches, se acercan hasta una decena de metros de los campamentos italianos y se lanzan al ataque al arma blanca.

Todavía no han entrado en acción los ejércitos del ras Seyun y del ras Kassa.

También se combate en el río Chebéli, donde los abisinios, que se retiran lentamente, con arreglo a las órdenes recibidas, han rechazado tres ataques de los italianos.

LOS ETIOPEOS RECIBEN A DIARIO ARMAS Y MUNICIONES

Addis Abeba.—A diario llegan a esta capital grandes convoyes de municiones para la infantería. Ayer, miércoles, atravesaron la ciudad millares de soldados con cajas de municiones, y el armamento de las tropas mejora continuamente con las llegadas regulares de fusiles, que son transportadas vía Berbera y Zeila.

Se calcula que en los últimos tiempos han sido importados unos doscientos mil fusiles.

Los señores Sánchez Román y Maura, almuerzan juntos

LO CUAL NO TIENE NADA DE PARTICULAR

Madrid.—En un céntrico restaurante comieron juntos a mediodía de hoy los señores Sánchez Román y Maura (don Miguel).

Parece que a lo largo del almuerzo ambas personalidades tra-

COLISEUM.- Hoy, viernes de gran moda

A las siete A las diez y tres cuartos

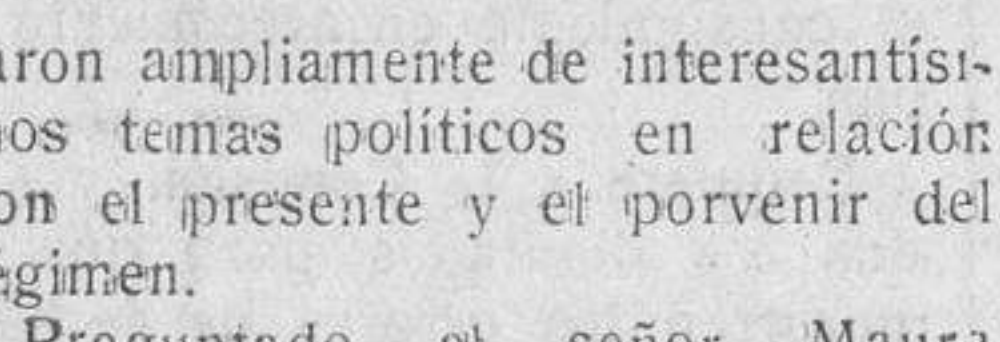
¡EL MONSTRUO VUELVE A LA VIDA para ofrecernos nuevas sensaciones y espeluznantes aventuras de TERROR, hasta erizar el cabello, con

La novia de Frankenstein

Máxima creación del coloso actor en su más genial caracterización

BORIS KARLOFF

que vuelve en busca de una Compañera monstruo. ¡EL MUNDO TIEMBLA A SU PASO!



taron ampliamente de interesantes temas políticos en relación con el presente y el porvenir del régimen. Preguntado el señor Maura acerca de dicho almuerzo, ha dicho: —Efectivamente, he almorzado con mi amigo don Felipe Sánchez Román, como es costumbre nuestra hacer, por lo menos, una vez a la semana. Hemos hablado de política, de pleitos y de muchas cosas. Se está dando a este almuerzo un alcance que no tiene, pero que me interesa muy poco desmentir. Diga usted que una muestra del servilismo con que se hace la política actualmente, es el hecho de que las derechas ultramontanas quieran ver determinadas actuaciones en el hecho de que un hombre que tiene una postura conservadora almuerce y converse con quien no la comparte, aunque sea amigo fraternal de toda la vida.

un informador—, ¿se presentará algún voto particular? —Me parece que sí. Pero lo interesante es que este proyecto, que era el que mayor animadversión había tenido, ha pasado bien. Se discutirá en la sesión del martes. Es decir: el primero, porque los malos tragos deben pasarse pronto. Hay que ir destruyendo el castro y la mejor manera de conseguirlo es acometiendo la discusión de los proyectos que se suponen van a ser más discutidos. —Por lo tanto, ¿se aplaza el comienzo de la discusión de totalidad de los presupuestos? —No, porque aunque el proyecto de derechos reales comience a discutirse el martes, este mismo día hará lo posible porque también se comience a tratar de los presupuestos.

EN LOS PASILLOS.—SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN EL DICTAMEN SOBRE DERECHOS REALES

Madrid.—El señor Chapaprieta sostuvo en los pasillos de la Cámara una conversación con los periodistas, a los que dijo que durante la tarde, había informado ante las Comisiones de Hacienda y de Comunicaciones marítimas. En lo que se refiere a la Comisión de Hacienda—añadió—se ha llegado a un acuerdo respecto al dictamen del proyecto de derechos reales, con una ligera reducción en los tipos de imposición. En la de Comunicaciones marítimas he tenido que reunirme con ellos, porque el proyecto que está discutiéndose no cubría ninguno de los servicios y era necesario concretar la cifra que ha de figurar como primera anualidad en el presupuesto.

Se ha consignado unos 55 millones de pesetas, cantidad aproximada a la que se había previsto en el proyecto de presupuestos.

Para los años sucesivos se harán unas estadísticas con expresión de las primas que se han concedido y que irán aumentando de año en año.

Terminó diciendo el señor Chapaprieta que en la sesión de mañana se discutirá el dictamen sobre el proyecto de Ley de Utilidades, y que el próximo martes, en lugar de empezar con los presupuestos, creía que se empezaría la discusión del proyecto de impuesto de derechos reales, que según sus noticias iba a ser muy discutido, por lo que deseaba que se terminase cuanto antes.

EN EL CONSEJO DE HOY SE NOMBRARÁ EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—Al abandonar la Cámara, el Presidente del Consejo, los periodistas conversaron con el señor Chapaprieta acerca de la celeridad con que se van dando los dictámenes dependientes de su Ministerio, y el jefe del Gobierno mostró por esto su gran complacencia.

Un periodista le dijo que, al parecer, un periódico de la noche, si no lo tachaba la censura, publicaría la noticia según la cual el señor Chapaprieta había dicho en los pasillos que el gobernador general de Cataluña sería el señor Rodés, y el señor Chapaprieta mostró su extrañeza por tal aseveración, agregando que podía ser desmentida rotundamente.

Se le preguntó acerca de si él, por su parte, tenía algún candidato para dicho cargo, y contestó negativamente, diciendo que había varios nombres para ocupar este cargo, los cuales se someterían a la aprobación del Consejo de Ministros que hoy ha de celebrarse.

SE NECESITA OFICIAL de herrero, bien enterado en todos los ramos del mismo. Para tratar, por año, con Rogelio Hernández, en Galindo y Perahuy.

Dice el señor Alba

Hoy continuará la discusión del asunto de la importación de trigo

VARIOS DIPUTADOS HAN PEDIDO LA PALABRA PARA INTERVENIR EN EL DEBATE

Madrid.—Terminada la sesión, recibió el señor Alba a los periodistas: —Me he creído en la obligación —comenzó diciendo—como en casos semejantes de no limitar el derecho de defensa y por eso no he obligado al señor Barcia a que se sujetase en su discurso al tiempo reglamentario. Mañana abriré la sesión a las cuatro en punto de la tarde para continuar este debate, pues me parece que todavía invertirá mucho tiempo el señor Barcia. Además, hay pedidos dos turnos en pro de los señores Estébanez y don Pedro Martín, otro en contra del señor González Ramos, además del señor Barcia, y han pedido la palabra para alusiones los señores Montero, Tirado y Navajas.

La sesión durará seguramente toda la tarde y no espero que pueda votarse mañana el dictamen, y por lo tanto, no podrá ir ninguna otra cosa a caso. Si hubiera tiempo, ruegos y preguntas a última hora.

La interpelación del señor Gordón Ordás ha tenido que ser aplazada para el miércoles, pues quiero dedicar todo el tiempo de mañana a este dictamen sobre trigos, para dejar desembarazada la semana próxima para los proyectos económicos.

Las modificaciones introducidas en el proyecto de ley sobre el impuesto de Derechos Reales

Madrid.—Las modificaciones fundamentales introducidas en el dictamen sobre el proyecto de ley que regula el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, son las siguientes: —En toda transmisión de bienes por título de herencia que no hayan sido objeto de gravamen por este impuesto, ya sea por actos inter vivos o "mortis causa", durante un período de veinticinco años, serán recargadas las cuotas de tarifas líquidas con un 1,50 por ciento, por cada año que exceda de los veinticinco, sin que en ningún caso pueda exceder este recargo del 50 por ciento de las cuotas líquidas.

El artículo 38 quedará redactado así: Cuando se trate de herencias entre ascendientes y descendientes adoptante y adoptado y conyuge, las cuotas que se liquiden por el impuesto sobre el caudal relicto no excederán en ningún caso del 65 por 100 de las que hayan de satisfacer por el impuesto de derechos reales.

A las disposiciones transitorias se agregará una en sustitución de la tercera, que diga: Si a la promulgación de la presente Ley hubiese reservas consolidadas por haber transcurrido los tres años a que se refiere el artículo segundo, número 16, párrafo primero, según el cual, la constitución de reservas expresas cuando subeistan durante tres años y excedan del 10 por 100 del capital desembolsado, tales reservas serán objeto de liquidación por el presente impuesto si subsisten después del 31 de Mayo de 1936.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

MODERNO HOY: A las siete y diez y tres cuartos UN EXIJO COMICO presentado por CARLOS LAEMLE, con EDWARD EVERETT NORTON, EDNA MAY OLIVER y TELMA TODD en la graciosa comedia satirica LOS EX RIGOS Aristócratas sin blanca en el bolsillo: El amor por el interés complica la vida

El domingo: Grandes Estrenos COLISEUM - Un film: En Español "ASEGURA A SU MUJER" por RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO LICEO - Un film grandioso EL DELATOR por VICTOR MAC LAGLEN En los demás teatros: Grandes producciones Pronto: El Cardenal Richelieu y El Conde de Montecristo

No asisten los vocales de la Comisión de Reforma Constitucional Y LA REUNION NO PUDO CELEBRARSE

Madrid.—Para hoy estaba convocada la Comisión parlamentaria que estudia el proyecto de reforma constitucional. Sin embargo, no ha podido reunirse, porque no han acudido los vocales de la misma. Como se recordará, en la Comisión no figuran más que representantes del bloque gubernamental y extremas derechas. Las minorías de izquierda y la misma conservadora republicana, disconformes en absoluto con el proyecto, se han negado a nombrar representantes en dicha Comisión.

Los Presupuestos

DON ABILIO DICE QUE LA COMISION ACEPTO SU PETICION DE AUMENTO DE HABERES PASIVOS PARA EL CLERO

Madrid.—Don Abilio Calderón, al terminar la reunión de la Comisión de presupuestos, manifestó que había quedado dictaminado el presupuesto de obligaciones del Estado.

Ha sido—dijo—una sesión muy interesante, y se da el dictamen de conformidad, pero con la salvedad de que sea la Cámara quien decida respecto a las secciones de deuda y clases pasivas.

En el presupuesto del tribunal de garantías se mantiene la consignación de 100.000 pesetas para el presidente, con un voto particular mio y de otros dos diputados. Se suprimen algunos aumentos que venían consignados para este tribunal.

Ha sido aceptada mi proposición sobre aumento para los haberes del clero. También hemos informado el presupuesto del Tribunal de Cuentas, que nos fue remitido por la Comisión especial y hemos hecho la observación de que no se aplica a este presupuesto la Ley de Restricciones.

Los representantes de izquierda en la Comisión han presentado varios votos particulares al presupuesto de obligaciones generales del Estado, uno de ellos sobre las clases pasivas.

AL CERRAR

Una batida, de madrugada, en Barcelona

Barcelona.—Esta madrugada la Policía dio una batida por la ciudad practicando la detención, por sospechosos, de cinco individuos y de seis maleantes profesionales.

También detuvo al carterista Francisco Giner. Todos ingresaron en los calabozos de la Jefatura.

También a primera hora de la madrugada fué detenida en la calle de Provenza una mujer, en cuyo poder se encontró una pistola con su correspondiente estuche.

Practicado un registro en la casa número 314 de la mencionada calle, se encontraron un revólver del calibre 12, con 25 cápsulas y una pistola automática 7,65, con dos cargadores y 19 cápsulas.

Las armas en cuestión son propiedad de José Fontbona, que carece de licencia, aunque posee la guía de las mismas.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

ESPECTACULOS

LICEO Anoche se despidió del público salmantino la notabilísima compañía titular del Teatro Rómulo, de Barcelona, que tan breve actuación ha hecho en nuestra capital, pero que, sin embargo, ha obtenido un verdadero éxito.

En la sección de tarde, se estrenó una comedia norteamericana, en tres actos, de Collins y Davies, adaptada por José Luis Salado, titulada "El misterio de la quinta Avenida".

La comedia, de ambiente policíaco—recordamos haber visto alguna cosa igual en el cine—, tiene escenas de gran misterio, que hacen pasar la velada agradable. El diálogo, sencillo, contribuye, desde luego, al mayor éxito, teniendo escenas de fina comedia.

La interpretación, admirable, siendo muy aplaudidos todos los intérpretes.

Por la noche, se puso en escena el drama de don Jacinto Benavente "La Malquerida". El magnífico drama benaventino, sirvió para un triunfo personal de Antonia Herrera, que hizo una verdadera creación de la Raimunda, plena de intensidad dramática.

Muy bien María Cuevas, en el de Acacia, así como el gran actor Rafael Bardem, secundado felizmente por Carlos G. Lemos, Carmen Robles, Carmen Cuevas, Marisa S. Herrero, Lina de Hevia, Lina Santamaría, Emilia Sanz, Francisco Mora, Joaquín Regales, Manuel Noguera y Elias Sanjuán.

COLISEUM

Janet Gaynor, la deliciosa ingenua de la pantalla, volvió a reaparecer anoche en unión de Warner Baxter, en la admirable producción titulada "Otra Primavera".

La nueva producción del realizador Henry King, tiene un argumento emotivo y simpático, que gira en torno a la vida un poco bohemia de dos jóvenes, intercambiando un tema de actualidad: los sin trabajo. Pero a pesar de la anécdota, fácil de éxito, las escenas están llevadas con demasiada lentitud, restando mérito a la película. La fotografía, admirable.

VENTA DE FINCAS, radicantes en los términos municipales de Salvatierra de Tormes, Aldevega de Tormes y Pizarral de Salvatierra. Magnífica ocasión para adquirir casas, prados, tierras y encinas. Para informes y tratar, con Celestino Ingelmo, en Salvatierra de Tormes. 5-1

PIANO.—Se vende magnífico piano, marca "Maristany", marco metálico y cuerdas cruzadas. También se vende violín de media marca y varios métodos de Solféo, Piano y Violín; todo ello en buenas condiciones de venta. Informes, el Conserje de la Academia de San Eloy, Plazuela de San Boal. 3-2-1

SE ARRIENDAN.—Pastos de invierno y primavera, para ovejas, con riberas y monte, José Rodríguez, Paseo Canalejas, 112. 8-1

SE ARRIENDAN dos cuartos para ovejas, de Casasola del Campo (Vecinos). Para tratar, con el montaraz, en la misma finca. 8-6

HUESPEDES.—Se admiten tres o cuatro huéspedes, aguas corrientes, pensión económica. Prior, número 23, 2. 3-2

CASA PARTICULAR cede habitación, con o sin pensión, a persona formal; cuarto de baño y sol; precio módico. Pérez Oliva, número 4, principal. 3-2-2

CHOFER.—Se ofrece para casa particular. Informes, Rodríguez Pimilla, 60, o en Salchichera "Casa Marcos", edificio del Gran Hotel. 4-2-2

SE TRASPASA frutería acreditada, sitio céntrico, buena clientela, por ausencia, poca renta, con gran rendimiento. Se dan facilidades de pago. Informar, parada de autos de línea, Plaza de los Bandidos, 1. -2-

AMA DE CRIA, de veintidós años de edad, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Pedro Bejarano, en Montejo de Salvatierra. 3-2-3

TRASPASO negocio, céntrico, comidas y bebidas. Informar, Ramos del Manzano, 18, vinos, Luciano Moral. 6-2

Impresión parlamentaria

Por encima de todas las demás incidencias parlamentarias, sigue siendo motivo principal de discusión y de conjeturas la situación que se encuentra el partido radical. Después de los dolorosos episodios que tanta resonancia han tenido y que tanto quebranto han bieron de producir en las filas lerrouxistas, los radicales tratan de recobrar posiciones y su fortaleza, y es lógico que ante el problema de esa magnitud las soluciones que se entrecruzan y los caminos que se proponen sean muchos y diversos.

Hay quienes creen que la mejor salida en el momento actual, pero con las otras fuerzas que integran la mayoría y fuerzas que integran la minoría de la disolución de las Cortes. Hay quienes consideran, en cambio, que mientras no se ventilen en las esferas judiciales el asunto Strauss, no conviene al partido radical tomar una actitud que pudiese determinar la disolución prematura del Parlamento y la convocatoria de unas elecciones, porque ello equivaldría a entregar a los adversarios políticos una bandera de fácil acogida para el país.

No faltan tampoco los que creen que ese episodio del juego debe darse por concluido y que no debe influir para nada en la marcha de los acontecimientos y en el desarrollo de los compromisos que se pactaron a raíz de la revolución del 34. Esta última tendencia es la más generalizada y la que, al fin, con el dictamen autorizado del señor Lerroux ha prevalecido en la reunión del miércoles. Los radicales han realizado, desde que las fuerzas de derecha se incorporaron a la República, una misión de alianamiento que no está terminada.

El programa que las fuerzas del bloque gubernamental se trazaron el pasado año, tiene una última parte, que es la que precisamente desarrolla en estos momentos la Cámara, y es preciso prestar todo el calor y toda la asistencia para que ese período final pueda ser coronado sin contratiempos ni dificultades.

De todos modos, el partido radical ha quedado constituido en eje y nervio de la política española. Se habla de una Asamblea para fijar posiciones y marcar rumbos. La realidad, según nuestras noticias, es que se trata de la reorganización total del partido y de una reificación absoluta de estructura, de procedimientos y de conducta.

Elo puede tener gran importancia, no sólo para la vida y los deberes próximos del propio partido radical, sino para otras fuerzas que han de buscar de esta reorganización el concurso de ese partido para la formación del frente electoral y de bloques políticos que acaso comiencen pronto a perfilarse en el horizonte de la República y que, sin duda, han de tener una influencia decisiva en el curso de los acontecimientos futuros.

SUCESOS LOCALES

DEJA UN BOLSILLO EN UN COCHE DEL TREN Y SE LO LLEVAN

Ayer tarde, una viajera, llamada Antonia Colomina Mato, de veintinueve años de edad, vecina de Zamora, subió a un coche del tren de Madrid, dejando en unión de otras cosas, un bolsillo, que contenía cuarenta y cinco pesetas en plata y un billete de veinticinco pesetas. Salíó un instante al perón, y cuando regresó el bolsillo había desaparecido.

Se dio cuenta a los agentes de policía de servicio en la estación, que practicaron las oportunas diligencias, pero no pudieron encontrar el bolsillo.

SE VENDE O ARRIENDA, con garantía, la dehesa Castrillo, de veintiseis hectáreas, en la finca de Toro (Zamora), con 36.000 escudinos y ganados. Para tratar, con doña Vicenta Cáceres, Moyano, 24, Toro (Zamora). 30-24

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12. Teléf. 2016

Dr. Pérez L. Villamil Catedrático de Medicina Mentales y nerviosas Plaza San Boal, 1. 2.ª, derecha.



# DEPORTES

### PODEMOS ACABAR EN PRIMER LUGAR LA PRIMERA RONDA DEL CAMPEONATO REGIONAL

Si nuestros muchachos salen con el alma del día de la Ferro, si nuestra línea media, y especialmente Jimeno y Loin sacan el juego de precisión y categoría del día del campeonato, entonces veremos a los a cerro, entonces veremos a los delanteros cómo realiza un juego de altura.

Hay atletas en Salamanca capaces de hacer marcas dignas de mencionarse? Creemos que sí; que hay algunos, no muchos, que en los entrenamientos logran tiempos bastante aceptables, por cierto, y que con una buena preparación lograrían dar un pequeño disgusto a algún "recordman" castellano. Pero les falta un factor importantísimo: las pruebas y torneos, que aquí hasta se han olvidado.

## COCK-TAIL DEPORTIVO

Los chicos no toman el deporte con constancia. Nadie se preocupa del atletismo y a nadie parece interesarle. Los deportistas se desilusionan ante esta falta de apoyo, que no ven por ninguna parte. En fin, no nos metamos con nadie y vayamos a lo nuestro, al deporte.

Muy pronto veremos pruebas atléticas. Muy pronto sabremos qué clase de atletas posee Salamanca y qué facultades son las de estos deportistas.

Lo sabremos en las pruebas atléticas que se celebrarán para la "Copa Chicofin", que modestamente donamos en beneficio del deporte salmantino.

Mañana daremos amplios detalles sobre las pruebas.

### CHICOTIN

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca CONCURSO DE OBRAS

Por el presente se anuncia el concurso de Obras para la construcción del edificio social de esta Institución, a realizar en las calles del Prior y Espoz y Mina, con arreglo al anuncio, pliego de condiciones y demás documentación, expuesto al público en las oficinas de la entidad en esta capital (calle de Zamora, número 27), todos los días laborables durante las horas de despacho, admitiéndose proposiciones hasta las doce de la mañana del día 11 del próximo mes de Noviembre.

Salamanca, 19 de Octubre de 1935. — El presidente, **Fernando García Sánchez**.

**MAMPOSTERIA.** — Se vende piedra para mampostería, procedente del derribo de San Isidro, a precio económico. Darán razón, en la misma obra.

## NUEVO NOTARIO

Ha establecido su estudio en la calle de Zamora, número 4, segundo, de esta ciudad, el Notario **D. José Hernández García**

# HERNIADOS

## CURACION RADICAL DE LA HERNIA EN CUALQUIER EDAD O ESTADO

SIN OPERACIONES - SIN APARATOS - SIN MEDICAMENTOS ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Informes gratis enviando el Boletín al apartado 10.009. - MADRID

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... que padece hernia (indíquese la que padece) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno

# OTRO NUEVO OBSEQUIO DE

48 BICICLETAS para niño, y 240 BALONES de fútbol que hace la casa del inmejorable papel de fumar

## ZIG-ZAG

a los hijos de los fumadores. (Solamente para la Península)

En cada provincia, los seis concursantes que remitan mayor número de cabezas de Zuvao o fajas de block (estas se cuentan por seis), obtendrán, el primero, una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón.

Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril de 1936.

Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquier uno de los depositarios de la marca.

**HIJOS de MOLINER** Apartado 59 VALLADOLID **DOLORES de ARLUCE** Pelota, 9 BILBAO

## Ha muerto Leónides Sánchez Vicente

En Salamanca, donde vivía hace dos o tres años, ha muerto uno de los labradores más inteligentes de tierra de Alba; pues, a pesar de vivir sus últimos años en Salamanca, el amigo Leónides era del campo, y al campo se dedicó de lleno, pues hasta hace dos años, aproximadamente, que marchó a la capital con su buena compañera y sus hijos Miguel y Angeles, siempre había vivido en el campo y, quizá harto de sufrir con amos y criados, lo abandonó y vino a la ciudad, gozando de excelente salud, lo cual perdió a los pocos meses.

Tuvo la suerte, ¡jamara dicha!, de conversar con él poco tiempo antes de su fallecimiento. Su fisonomía apagada, su mirar vago, como si se perdiese en la lejanía del tiempo y del espacio; su respiración entrecortada, su hablar cansino, el tono acerbamente desilusionado de su charla, todo, incluso el ambiente enrarecido de su piso de la calle de Tavira, en que se compendia el vivir entero del hombre bueno, impresionaron mi alma en forma imborrable.

Leónides el de Derrengada, como le llamábamos (pues no en balde llevó en arrendamiento el cuarto de los Valondos por espacio de treinta y cinco años) era el paño de lágrimas de los humildes y de los necesitados. Tantas veces como arribé a su casa de los Valondos, siempre encontré en aquella casa solariega alguno que iba a pedir consejo sobre tal o cual asunto, pues a esta casa acudían personas de todas las clases sociales, y todo el que se honrara con su amistad no dejaría de reconocer lo práctico que era este hombre del campo en los asuntos de la vida.

En Salamanca fui a tomar café a Novely varias veces a la tertulia del amigo Leónides, y siempre le encontré rodeado de médicos, abogados, ganaderos y tratantes, y es que este hombre que se fue para no volver más, daba consejos a todos y no tenía vuelta la respuesta que diera sobre tal o cual asunto.

¡Pobre Leónides! Tu cuerpo ha ido a descansar al Cementerio de Pelayos, donde ya reposan seres tan queridos para mí como Tomás y Esteban Bustos.

Terminamos esta crónica con el dolor que nos ha producido la muerte del hombre bueno y del amigo, y desde estas columnas, enviamos a su desconsolada esposa, Adela Sánchez; hijos, nietos, sobrinos y demás familia y amigos, el testimonio de nuestro profundo pesar por la irreparable pérdida que en estos momentos, en estas doloridas horas, acaban de experimentar.

L. APARICIO MORO

**NODRIZA**, joven, sana, casada, leche fresca, se ofrece a criar en su casa. Razón, Ramos del Manzano, 40 principal.

# NOTICIAS

Estado del tiempo. — Continúan soplando en toda nuestra Península los vientos flojos (de menos de 10 kilómetros por hora de velocidad); del tercer cuadrante en el litoral del Cantábrico, y de dirección variable en el resto de España. Está el cielo despejado en el Sur de la Meseta central, en Andalucía y en el litoral del Sudeste; con nubes en el litoral catalán y de Levante, en la Meseta central y en la cuenca media del Ebro, y cubierto en el resto de España. Durante las últimas veinticuatro horas se registraron precipitaciones de escasa importancia en Cantabria y Galicia. También se recogieron precipitaciones, pero en cantidades inapreciables, en la cuenca del Duero y alto Ebro. La temperatura, con respecto al día de ayer, ha aumentado dos grados en el Sur de la Meseta Central, en el Sur de Galicia, en Castilla la Vieja y en la cuenca alta del Ebro; no ha experimentado variación sensible en el resto de España.

Temperaturas extremas: Máxima, 23, Málaga; mínima, 0, Cuenca y Teruel. En Madrid: Máxima, ayer, 14,8; mínima, 2,8.

En Salamanca, capital, llovió ayer larga e intensamente. De generalizarse este régimen lluvioso mejoraría el estado de los campos, tan necesitados de agua abundante.

**QUITE ESAS ARRUGAS**, que aumentan la edad: con masajes de **JUGO DE LOTO INTEA**, que en su casa puede dar, se estira la piel muy bien, y no se vuelven a formar. Queda un cutis igualado y de una finura ideal. En cualquier perfumería encontrará **JUGO DE LOTO**; es buenisimo

En la villa de Medina del Campo ha celebrado una reunión el Patronato pro reconstrucción del Castillo de la Mota.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que era la de constitución. Se aprobó por unanimidad el reglamento del Patronato. Se acordó ampliamente de las obras inmediatas a realizar para que en breve plazo quede instalado el Museo de Arte Hispano-Americano. Se acordó enviar la adhesión a la presidenta honoraria, doña Mercedes S. de Vicuña, que no pudo asistir.

Se ratificó al presidente, señor Madariaga, la confianza para que siga realizando las gestiones necesarias para el cumplimiento de los fines reglamentarios. Se eligieron por unanimidad para los dos puestos de vocales que había vacantes, al excelentísimo señor conde de la Mortera, y a otro que nombrará el claustro de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza. Y no habiendo más que tratar se levantó la sesión.

## El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254** Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca los días 10 y 11 de Noviembre

## Dr. Muñoz Orea

MEDICO Consulta: de 11 a 1 **ENFERMEDADES DE LA PIEL** Avenida de Mirat, 2, 2.º

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: "Para la próxima Exposición del Libro español en Lisboa, el Instituto del Libro Español en Madrid abre entre los artistas portugueses y españoles un concurso de carteles con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El cartel deberá llevar el siguiente rótulo: "Exposición del Libro español. — Lisboa. — Diciembre 1935."

Segunda. En el cartel se empleará un máximo de cuatro colores. Las dimensiones serán las usuales para pequeño cartel de pared y escaparaté de comercio.

Tercera. Se establecen tres premios, de 3.000, 1.500 y 500 escudos cada uno, que serán otorgados por un jurado designado al efecto, y en todo caso no podrá responder más de un premio a los artistas españoles. Los carteles premiados pasarán a ser propiedad exclusiva del Instituto del Libro Español.

Cuarta. Los carteles deberán entregarse antes de las doce horas del día 16 del mes corriente en la Junta de Relaciones Culturales del

Ministerio de Estado, rubricados con un lema y acompañados de un sobre cerrado y lacrado, en cuya cubierta figurará el mismo lema y en cuyo interior conste el nombre y el domicilio del artista. Todos los carteles presentados serán expuestos al público en el local de la Exposición de Lisboa, Rúa do Saitre, número 1."

**DOCTOR SANDOVAL** APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO **RAYOS X** Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

**Dr. R. Unamuno** OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

La "Gaceta" publica la siguiente orden circular de Guerra, relativa al acto de clasificación y declaración de soldados: "El artículo 157 del Reglamento de Reclutamiento ordena que en el acto de clasificación y declaración de soldados, los Ayuntamientos informen a los mozos la necesidad de solicitar en dicho acto la formación de expediente para la concesión de prórrogas de primera clase, haciéndoles saber que no serán atendidas después de las peticiones que se formulen, si las circunstancias que las motivaron eran conocidas en la fecha en que dicho acto tiene lugar, no obstante lo cual se reciben con frecuencia en este Ministerio instancias solicitando la formación de expediente, manifestando que por ignorancia de los preceptos reglamentarios no lo solicitaron en el citado acto.

Para evitar los perjuicios que el desconocimiento de los preceptos reglamentarios pueda ocasionar, de acuerdo con el Consejo de Ministros, he resuelto que, además de cumplimentar los referidos preceptos, los Ayuntamientos expongan en el local en que se realice el juicio de clasificación, y con un mes de anticipación, en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial, copia de los artículos 157, 265, 267, 272, 286 y 303 del vigente Reglamento de Reclutamiento, invitándoles individualmente a que se enteren de sus preceptos, haciéndose constar su cumplimiento en el acta de sesión y en el expediente de cada mozo."

## ZAMORA AL DIA

Una cornada gravísima. Mientras haya ganado vacuno, con corridas o sin ellas, habrá cornadas; y así, en el pueblo de Villadepesa, donde no han visto en su vida un espectáculo taurino, resultó, el martes último, con una gravísima cornada en el vientre, la vecina María Marcos Andrés, de cincuenta años, a la que, yendo por el campo, se le arrancó un novillo. Ha ingresado en la clínica de "El Pilar", de esta capital.

Buen porrazo. En Griuela, pueblecito del partido de Alcañices, podaba un árbol Eugenio Matellán Calvo, de veinticinco años, y desajándose una rama cayó a tierra, de una altura de seis metros, fracturándose la columna vertebral y produciéndose otras lesiones. Ha ingresado en el Hospital de Zamora.

¡Díkhoso Villacampo! ¡Como si se hubiera puesto en boga el pueblecito éste! Al gravísimo suceso ocurrido días pasados, y para que el nombre de Villacampo no se olvide, hay que registrar que días pasados, en unas tierras, apareció el cadáver de un hombre. Y, claro, por impresión, se creyó que se trataba de otro acto de salvajismo; mas se comprobó, por el facultativo del pueblo, que el interfecto, que lo era el vecino Tomás Devera Calvo, de sesenta y cuatro años, pastor, había fallecido a consecuencia de un derrame cerebral.

Un detenido. En la estación del ferrocarril la policía de servicio detuvo al joven Francisco Olivares Serralle, el cual se había fugado de su domicilio en Albacete.

A las Animas. En la iglesia de San Juan, y con gran concurrencia de fieles, se está celebrando el solemne y tradicional novenario en honor de las Animas del Purgatorio.

A. MOSTAJO Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## ¿Fué injusto el Concurso de Belleza?

«Sí», dicen algunas participantes al reciente concurso europeo. La triunfadora empleó un secreto de belleza que le proporcionó una ventaja desleal con respecto a nosotras).

«No», afirma la señorita Alicia Navarro, elegida Miss Europa 1935. "Mi secreto lo han empleado todas las triunfadoras de los Concursos de Belleza efectuados en los últimos años".



Srta. ALICIA NAVARRO Ganó un título que vale 3.500.000 pesetas

A los 21 años de edad, una joven española, fué elegida Reina de Belleza, en competencia con las muchachas más hermosas de casi todas las naciones de Europa. Dicho título representa, para la agraciada, un valor de 3.500.000 pesetas. Los editores de películas la asediaron ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acudidos pretendientes han solicitado su mano. En una entrevista, Miss Europa ha dicho: Me confíe por completo a los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, durante los penosos días en que comparecí ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico en el concurso final. En todas esas críticas circunstancias efectuadas en salones sumamente calientes y rebosantes de gente, me di cuenta de que los Polvos Tokalon me dejaban el cutis completamente exento de brillo. Estoy segura de que mi éxito es debido, en gran parte, al uso de los Polvos Tokalon, pero no creo que la competencia haya sido desleal. Sé que todas las triunfadoras de los Concursos Internacionales de Belleza celebrados estos últimos años se han fiado a los Polvos Tokalon. Aconsejo el uso de dichos polvos a todas las mujeres a quienes causa envidia una tez maravillosa, fascinadora, pero de apariencia natural".

Los Polvos Tokalon contienen un nuevo y maravilloso ingrediente denominado "Espuma Doble" mezclado con dichos Polvos por medio de un procedimiento con patente de invención. Gracias a dicho procedimiento, los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que todos los demás polvos, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor producido por el baile. No hay que temer ya más ni el brillo de la nariz ni la apariencia grasienta de la piel. Los Polvos Tokalon le garantizan preservar de dichos inconvenientes, si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

## FOTOGRAFIA ALMARAZ

Aviso al público Esta casa ha recibido infinidad de modelos de sortijas, gemelos, medallones y demás objetos de fantasía con fotografía en semi-esmalte. La casa más especializada en ampliaciones. Precios baratísimos, desde 12 pesetas. Haga usted sus fotos cine en ESTUDIO ALMARAZ. Especialidad en fotografías de boda. Nuevas decoraciones y mobiliarios. Doctor Riesco, 96 Teófilo 1302

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA La más rápida 20 copias a la vez

Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTÁTIL

Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

## Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.250.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañavate, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarajoz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Petaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empresas.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Ciros, depósitos, fianzas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.



**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
**Barómetro, 689,8. Sombra, 14,0. Mínima, 6,4. Seco, 9,0. Húmedo, 7,6. Viento, W. — fuerza, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 5,6**

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DÍA DE MAÑANA  
 Sol: 6,53. pas. mer. 11,58; pón. 17,4. Luna: pas. m. 23,2. Luna llena: el día 10.  
**NOVIEMBRE 9**  
 Sábado  
 Stos. Teodoro, Orestes, Alejandro, mers. Eustopia, Sóprata, vgs. y Ursino, ob.

Hoy, en Washington

## El petróleo de Abisinia

El conflicto italo-abisinio ha conmovido todos los círculos políticos, financieros y de prensa principalmente cada una por el interés que ello tiene y en general por el que tiene para Norteamérica toda riqueza explotable, y mucho más si es petróleo, que es la riqueza básica por excelencia de los Estados Unidos y en la que sueña todo yanqui que se cree en principio un Rockefeller.

Sólo faltaba a los norteamericanos unos hipotéticos derechos sobre concesiones de terreno que se suponen petrolíferos para que los yanquis creyesen que las concesiones hechas a un ciudadano norteamericano eran el suspirado puesto al sol con que sueña todo yanqui imperialista.

El petróleo de Abisinia... Este grito es el que se oye en todo el territorio de la Unión, estableciendo ya la lucha entre los petroleros de América del Norte y los del resto del mundo y claro es que los de África, esto es de Abisinia, que son los de actualidad.

Bastó sólo que un aventurero yanqui se hiciera consejero del Rey de Abisinia para obtener la concesión de terrenos que se "suponian" petrolíferos. En estos momentos vino la guerra con Italia y el asunto tomó aspecto internacional siendo el encargado de negocios de Norte América el comisionado para llevar las negociaciones.

Lo difícil del asunto hizo que desde el primer momento la cuestión entrase en el terreno de las dificultades, pues del lado abisinio se negaba la existencia de yacimientos petrolíferos pero no es así, la posibilidad de venas auríferas las que estaban dispuestas a ceder mediante compensación, tal vez de un empréstito, en condiciones tales, que a primera vista era inapetible.

Peró el súbdito yanqui concesionario del negocio, siguió creyendo que era un buen negocio la concesión y en esas estamos pero el petróleo sigue sin aparecer pero el fantasma sigue en nebulosa. ¿En Abisinia hay petróleo o no le hay? Según los yanquis dicen que le hay en abundancia y están dispuestos en el momento de concedérselos el terreno denunciado a demostrarlo.

El asunto ha producido gran emoción en los círculos financieros y de negocios, siendo la comidilla de Wall Street, donde ya se habla de la formación de algunas sociedades de algún capital para explotar la minería de Abisinia, pero el petróleo sigue sin aparecer.

A no ser que en el curso de la guerra cambie, que no lo vemos muy claro. Los Estados Unidos quieren acercarse a Europa y aprovechan toda ocasión para dar satisfacción a estos deseos y puede ser la guerra de Italia en África el momento escogido para ello. No ovidemos que Norte América está próxima a desarrollos bélicos en el Pacífico con el Japón, y no tiene punto de apoyo y forzosamente tiene que tener algún punto que le sirva para aprovisionarse de combustible, que puede pedir a cambio de las hipotéticas concesiones petrolíferas.

En todo caso, si mantiene sus pretensiones de concesiones petrolíferas, compensarán sobradamente la labor hecha en Abisinia.

Peró si no obtienen los norteamericanos petróleo, obtendrán en cambio los beneficios incalculables de sus armas, que colocarán a buen precio, así como todos sus elementos de guerra y además tendrán un sitio estratégico en el Canal de Suez, para impedir o estorbar la ayuda de Europa al Japón, o cualquiera otro territorio que esté en guerra con Norteamérica. Esto es lo que se comenta y dice sobre el sonado petróleo de Abisinia, que en resumen no es otra cosa sino la formación de algunas compañías para explotar el mineral que se descubre, ya sea petróleo u otra cosa cualquiera y el no despreciable renglón de elementos de guerra con los que piensa hacer un buen negocio Norteamérica.

Peró sobre todo, han conseguido ganar un sitio en el camino de Europa, que estratégicamente les facilita el llevar ganada más de la mitad, en su lucha con Asia, que es donde tiene puestos sus ojos el norteamericano. El gran mercado de China con su inmensa población, tiene obsesionados a los yanquis, cuyo dominio y posesión tratan de llevar a cabo, pero su objetivo es Europa, cuyo primer paso dan ahora y que si consiguen lo que quieren, hace años de medio mundo a los indios de raza sajona.

Esto es lo que se concreta en los círculos políticos y financieros sobre la participación de Norte América en el conflicto italo-etíope.

Sería muy raro que los Estados Unidos perdieran su tiempo cuando se meten en un asunto.

¡Quién viva ver!

**JULIO IZAGUIRRE Y ESTEBAN**



Madame Staviskey, con sus dos abogados defensores, durante la celebración de la vista de la causa, en la que, como figura destacada, se encuentra la esposa del famoso estafador. La vista tiene lugar ante el Tribunal del Sena.

## Conservatorio de Música de Salamanca

CUADRO DE ENSEÑANZA Y PROFESORES

Solfeo y teoría de la Música, primer curso, diaria, a las doce, señor Bernalt.

Segundo curso, diaria, a las cinco, señora Esperabé.

Tercer curso, diaria, a las cuatro, señor Gombau.

Auxiliar de solfeo, señor Ceballos.

Enseñanza de piano

Primer curso, lunes, miércoles y viernes, a las cinco, señor Gombau.

Segundo curso, lunes, miércoles y viernes, a las cuatro, señora Esperabé.

Tercer curso, lunes, miércoles y viernes, a las cinco y media, señor Bernalt.

Cuarto curso, martes, jueves y sábados, a las cinco, señor Gombau.

Quinto curso, martes, jueves y sábados, a las cuatro, señora Esperabé.

Auxiliar, señor Ceballos.

Enseñanza de violín

Cursos primero y segundo, diaria, a las cinco y media.

Curso tercero, lunes, miércoles y viernes, a las cuatro.

Cursos cuarto y quinto, martes, jueves y sábados, a las cuatro.

Profesor, señor Arias.

Auxiliar, señor Martín.

Armonía

Primer curso, martes, jueves y sábados, a las cinco y media, señor Bernalt.

Acompañamiento al piano

Primer curso, lunes, miércoles y viernes, a las once.

Segundo curso, martes, jueves y sábados, a las once.

Profesor, señor Sánchez Fraile.

Historia y Estética

Estética, lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Historia de la música, martes, jueves y sábados, a las doce.

Profesor, señor Sánchez Fraile.

BUEN NEGOCIO.—Se vende o se arrienda molino con tahona mecánica, buena clientela, pueblo importante, a cuatro kilómetros del Pantano de La Maya. Informes, San Pablo, número 26, Salamanca. 4-2

NO PAGUE DINERO de más... ni pierda tiempo, ni vaya mal vestido. Encargue hoy mismo un traje en la sastrería Hispano Argentina y vestirá un traje chic, de precio mínimo. No lo dude, Corriño 3, primero. 3-2

**Julio Pérez Martín**  
 Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
 Consulta de DOCE a DOS  
 San Justo, 26. Teléfono 1303

## Las conferencias del profesor Barcia en la cátedra «Francisco de Vitoria»

PRIMERA LECCION

En los claustros de la Universidad hay una animación inusitada, hay estudiantes de Escuelas extranjeras, de París, Bruselas, o más granado de los estudiantes españoles, con la distinción de la beca de su Universidad, para asistir a los cursos de Vitoria, estudiantes salmantinos de distintas regiones, bellas estudiantes salmantinas, todos se apiñan a la puerta de la cátedra, que quieren oír la voz alada del señor Barcia. El señor Barcia, con su bagaje de derecho internacional, es veterano en estas lides; su cabeza, con la nieve de sus canas, está acostumbrada a debatir arduas cuestiones; su palabra fluye natural corriente como el que domina el asunto.

¿Cuál es? El conflicto Italo-Abisinio, que hoy conmueve a Europa y, por rechazo, a América y el Japón.

Los que le escuchamos otros años, hablando del Vitoria clásico, después de los problemas del Japón en sus conquistas en la Manchuria, teníamos deseos de oír. No se oye todos los días al viajero competente que unas veces está en Ginebra, otras días conferencias en la Argentina y Venezuela, y otras lleva las auras españolas a las Filipinas. Qué gusto oírle en su conversación particular cuando cuenta que allí en Oceanía todavía hay tagalos que admiran el nombre español, que muchos americanos españoles quieren venir a España a recibir el espadarazo de Ortega Gasset, de Menéndez Pidal, u oír una charla de don Miguel.

Viajeros con espíritu independiente, expertos en lenguas, deben recorrer lejanos países para ser nuestros misioneros intelectuales. Una hora duró la conferencia. Eran las bases de las otras dos. Nos hizo historia de los tratados anteriores, del incidente de Fashoda, de cómo en 1895 los italianos en Adua tuvieron en una batalla con Menelli II 10.000 bajas; cómo los pueblos de Adigrat, Harrar y los que hoy son objeto de sangrientas luchas por el bombardeo aéreo, entonces fueron combates desgraciados para los italianos.

Durante esta charla metódica y clara muchos de los oyentes de pie le escuchaban con religioso fervor, porque hoy es la cuestión palpitante que acaso pudiera acarrear una guerra europea.

Italia—decía—es una nación por tradición imperial, pero sin colonias; nación que tiene habitantes con exceso sin límites; en cambio, muy determinado su litoral. Inglaterra no comienza ahora a ser colonial, sino que es la reina de los mares; su imperio colonial tiene trece millones de millas cuadradas de colonias. Francia sólo cinco millones.

La una comienza con empuje su imperio; la otra no sabemos si está en el período álgido de su poderío, o es el comienzo de su decadencia.

Por eso en la tarde del 5, cuando vimos una cátedra llena, no sólo de alumnos, sino de personas extrañas, decíamos: Esto es lo que debe ser la Universidad, donde penetrará aire de la calle, si se oye una oración magistral como del eminente profesor don Camilo Barcia.

M. DE S. C.

SEGUNDA LECCION

En la segunda conferencia, el señor Barcia diserta sobre el problema abisinio desde el año 1914. Hace referencia al tratado de Londres de 1915 y a la conducta diplomática de Italia durante la Gran Guerra, y lee el diálogo que sostuvo el delegado italiano Orlando

## Madrid al día

### AGENCIAS DE COLOCACIONES

La policía ha detenido a dos sujetos de antecedentes y nombres supuestos que se dedicaban a "colocar a la gente mediante una cantidad. Esta agencia era absolutamente falsa y los gerentes de ella se habían buscado un ingreso al amparo de la crisis de trabajo. Como los cuervos trabajan sobre las víctimas del paro.

¿Cuántas agencias falsas existen, amparadas por una apariencia de legalidad? Sería muy conveniente que el organismo policial montara un servicio permanente y enérgico para destruir toda esta carroña que explota no a los incautos, ni a los presuntos estafadores, como en el timo del entierro, o de las misas, etc., sino a pobres gentes desesperadas por la falta de trabajo. Contra esta gentuza todo el peso de la ley.

A veces la estafa reviste caracteres pintorescos e ingeniosos que es difícil sustraerse a la risa. Se anunciaba una vez en Madrid un caballero que ofrecía de renta un duro diario por mil pesetas de capital. ¿Quién no peca? Allí iban muchachos, sobre todo, deseosos de obtener tan pingüe renta que aumentara sus vicios. Ocurrió que el visitante era invitado a dejar el duro en una ventanilla, y después de esta importante operación se le pasaba a un despacho decentemente amueblado. Solemne, frío, fría una mesa un señor os mostraba un álbum donde os ofrecía distintos modelos de despacho cuyo coste oscilaba entre 900 y 1.000 pesetas. Ese era el secreto de la renta. Por cada consultante un duro. Los 1.000 pesetas para poner el despacho y comprar el álbum. Mayor sencillez mercantil no cabe. Últimamente la policía no lo entendería así. El pobre caballero solemne y frío, fué a meditar otro procedimiento de renta en la sociedad de una celda carcelaria.

Hace tiempo funcionaba en Madrid una casa que exigía participación en el negocio a sus emplea-

dos. Se presentó un buen día un muchacho mecanógrafo, al que se le pidieron 2.000 pesetas para tener derecho a un empleo que sería tributo a razón de 12 pesetas diarias al terminar la jornada. Aceptó nuestro buen hombre. Tomó posesión de su máquina de escribir y pasaron varios días, de muy poco que hacer pero el director, un tal don Pepe, cumplía bien y fielmente su compromiso: todas las tardes entregaba a su mecanógrafo las 12 pesetas convenidas.

Una mañana, al llegar a la oficina, se le advirtió por otro granuja, colaborador del tal don Pepe, que éste había ido a Barcelona llamado, urgentemente para negocios inaplazables. Al mismo tiempo que se le decía esto apareció en la oficina una soberbia mujer, rubia, robusta y joven, la cual preguntó al mecanógrafo si era el ayudante de su marido, don Pepe, y seguidamente le invitó a que se sentara ante la máquina para dárle una carta. La señora rubia, joven y guapa, se acercó tanto a nuestro mecanógrafo y le insinuó tales cosas, que para quedar como un hombrecito empleado se vio en el trance ineludible de apretar contra su corazón a la esposa de su principal, momento de efusión en el cual apareció, provisto de un pistón terrible, el tal don Pepe gritando que el mecanógrafo manchaba su apellido, ofendía su honor, le precipitaba en la desesperación para siempre y en tanto que la señora gritaba ¡ay Pepe mío, no te pierdas! y el otro granuja le sujetaba para el mejor desarrollo de la comedia, nuestro mecanógrafo huía velozmente escarabado abajo dejando entre los brazos amables de la rubia el empleo, y en el bolsillo de don Pepe y sus secuaces las dos mil pesetas.

¡Vean ustedes lo que inventa la gente para no trabajar.

JUAN DE ROCA

**Señora:**  
 Desde ptas. 5,75 bonitos  
 Sombreros de fieltro ::::  
**Casa INESTAL: Dr. Riesco, 36**

dando la actuación del más tarde famoso coronel Laurence en las luchas internas de la Arabia; la guerra contra los turcos en Palestina y Mesopotamia; la actuación de Ben Saud y, en fin, el avispero que significó durante la Gran Guerra y posteriormente los países recayentes sobre el Mar Rojo.

El profesor Barcia examinó después las características de la labor diplomática llevada a cabo por Inglaterra e Italia en Egipto, y Libia y Túnez, respectivamente.

A continuación se refiere a la enorme trascendencia que en la economía inglesa tiene el Lago de Tana, donde están las fuentes del Nilo azul, debido a las extensiones cultivadas de algodón, que Inglaterra defenderá hasta lo último, para sacar la conclusión del gran papel que necesariamente tendrá que jugar Inglaterra en el conflicto italo-abisinio.

El profesor Barcia fué muy aplaudido al final de su conferencia.

Hoy, a las diez y media de la mañana, dará su última lección.

**BIDONES** de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

## SUCESOS PROVINCIALES

### ROBO EN UN COMERCIO DE LUMBRALES

En la madrugada del miércoles, se cometió un robo en el comercio que en Lumbrales tiene don Agustín García Comerón.

Los ladrones entraron en el establecimiento, saltando las tapias de un corral y practicando después un boquete en la puerta del establecimiento, para lo cual, utilizaron un barreno.

Ya en el interior del comercio, intentaron abrir una caja, empujándola en un muro, lo que no consiguieron. Lo mismo hicieron con la caja registradora, pero al no poder abrirla, se decidieron a cargar con ella, llevándosela.

Al descubrirse el robo, se presentó rápidamente la Guardia civil, que practicó una detenida inspección ocular. En el mostrador fué hallado un destornillador, que luego se averiguó había sido robado, en unión de un borbiqui y una broca, en el taller de carpintería de don Isidoro Santos Martín, cuyas herramientas utilizaron para entrar en el comercio.

En el sitio conocido por "Desbarro", y oculta en una choza, fué hallada la caja registradora, abierta y sin dinero, que eran unas cien pesetas. La manivela de la caja, estaba manchada de sangre, así como otras partes de la misma, suponiéndose que algunos de los ladrones se hirió al abrirla.

La Benemérita, continúa practicando diligencias, para el descubrimiento de este hecho.

### HURTO DE MANZANA

La Guardia civil, del puesto de Miranda del Castañar, encontrándose de servicio en el pueblo de Santibáñez de la Sierra, recibió la denuncia del vecino Fernando Panguelo Hernández, por hurto de cuatro arrobas de manzanas de un huerto de su propiedad.

Fueron detenidos, Vicente Moreno, Antonio López y Agustín Moral Gómez, los que se confesaron autores de la sustracción del fruto, siendo por tanto denunciados al Juzgado municipal.

### OTRO HURTO DE DOS CABRAS

Al vecino de Valero, Felipe Redondo Sánchez, le fueron hurtadas dos cabras, de la majada "Gomezaires", término municipal de Tornadizo.

La Guardia civil, comprobó huellas de haber sido sacrificadas en el prado grande del monte "Majadallana", procediendo a la detención de dos vecinos de San Miguel de Valero, llamados José Sánchez Martín y Gabriel Rodríguez Muñoz, como presuntos autores, sin que se hallan encontrado restos de la carne de las cabras.

### UN CARRO QUE DESAPARECE

El vecino de Gomecello, Pedro Hernández Fernández, denunció a la Benemérita, que le había desaparecido un carro que tenía en las afueras del pueblo.

Por las roderas del carro, se supone que fué arrastrado hasta un camino, uniéndole después una caballera. Se cree que los autores del hurto, fueron unos quintaleros que estuvieron en el pueblo días pasados.

Se han circulado órdenes a los puestos de la Guardia civil, de aquella demarcación, para la detención de los quintaleros.

SE ARRIENDAN camperos en Rodillo. Para tratar, en la misma. 4-2

## Mañana, apertura de la nueva PESCADERIA "EL CANTABRICO,"

instalada en el antiguo local que ocupaba la frutería LAS CANARIAS. Pescados frescos, escabeches y mariscos, a precios como nadie

**MERCADO, 5 (junto a la farmacia de D. Gaspar Escudero)**

## EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?  
 LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Grai. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)



BUEN REMEDIO

— Sobran con exceso los hombres en las profesiones libres. Los médicos han llegado a estar sin trabajo. — Hay para ellos un remedio. Que se asistan unos a otros. (Moustique).

## En la Plaza de Abastos

Ayer, como día de mercado, se dieron los siguientes precios:

Pescaderías: Merluza, a 5 y 6 pesetas kilo; merluza, 3; merluza blanca, 2,40; pescadilla, 2; besugo, 2,40; besuguito, 1,60; corvino, 2,40 y 3; jibias, 1,60; almejas, 2,70; sardinas, 1; chicharros, 1, y berdel, 1,60.  
 Otros artículos: Huevos, a 26 la docena, precio de tasa; lechugas, 4 pesetas; conejos, 2,50; perdices, 2,75; gallinas, 6; gallos, 5; pollos, 4; pitonras, 1,50; palomas, 1,50.  
 Fruterías: Manzanas, 0,80 y 1,20 pesetas kilo; melapinos, 1 y 1,50; nueces, de 3 a 4 pesetas el kilo; castañas, 1,60; higos, 0,80 y 1 el kilo; peras de cristal, a 0,80 y 1; de agua, 1; uvas, 0,50 y el kilo; tomates, 0,80; plátanos, 1,50 y 1,75 la docena, y granadas, de 30 a 70 céntimos kilo. (CB;deay e 210-am)

## NOVISIMA LEY MUNICIPAL

Precedida de la Ley de Bases UNA PESETA. Por correo, 1,20 (que puede usted mandar en sellos al pedirla), 2. reembolso 1,60. LIBRERIA BERGUA. Mariana Pineda, 9, Madrid. 2-21

## ¿Va usted a Madrid?

Hospédese en el Hotel Pensión "LA PARISIEN", Montería, 14, reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, sala de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa, ocho a once pesetas. Proprietario y gerente: Leonardo Méndez.

## UNIVERSIDAD Y ESCUELAS NORMALES

PREPARACION para el ingreso en clases y por correspondencia, 40 y 30 pesetas mes; folletos con detalles gratis. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preparatorias, 6. Apuntado 12,250. Madrid

SEMILLAS "LOS CUBANOS". Alfalfa nueva, cosecha Zaragoza, 0,50. Catalana, 3 pesetas kilo. Guisantes muy tempranos, 3 pesetas kilo. 15-1